Sábado 10 de Febrero de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,622

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 45

ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12.

Almanaque

Efemérides

... 1825.—Bolívar renuncia la Dictadura.

Vencidos los españoles en el Perú, éste libre de enemigos esteriores, pensó en organizarse como nacion independiente. Bolívar continuaba ejerciendo el poder público sin resistencia ni contrapeso, pero la opinion del país empezó á agitarse desde que la independencia fué un hecho consumado. Bolívar se vió obligado á ceder y convocó un Congreso que se reunió en Lima el 10 de Febrero de 1825, ante el cual renunció la Dictadura y contra las esperanzas de los liberales, aquel cuerpo no hizo mas que prolongarla, confiriendo al jefe supremo los títulos de Libertador y de Padre del Perú.

1840—Casamiento de la actual reina del Reino Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda. (Véase la efeméride de este diario, de 24 de Mayo del año ppdo).

EL SIGLO

Revista de la prensa

El editorial del *Ferro-Carril* del miércoles opinando que las casas de comercio que comprenden en su giro varios negocios á la vez, deben pagar tantas patentes como negocios abrazan, da ayer motivo á *La Democracia* para exponer lo injusto é inconveniente que semejante procedimiento seria.

Los almaceneros de campaña tendrian que cerrar sus casas; y cerrándolas ni el fisco cobraria los impuestos respectivos ni los habitantes de los pueblos tendrian la proporcion que hoy tienen para proveerse de muchos artículos.

Creemos, como *La Democracia*, que esto seria el resultado verdadero de la medida que *El Ferro-Carril* indica, en vez del aumento de la renta, de la competencia, del progreso local y de la facilidad del consumo que la fantasía del nuevo redactor del *Ferro-Carril* concibe como consecuencia de ella.

Por fin parece haberse firmado un convenio sobre remates por treinta y una casas introductoras, que se comprometen á no vender en remate público los efectos que reciben del estrangero sino bajo su propia firma social, sin que sea permitido admitir lotes de otra ú otras casas. En los remates no podrán fraccionar lotes, debiendo ser los que se repitan en la venta absolutamente iguales en cantidad de piezas al primer lote presentado.

Los introductores que firman el convenio se comprometen á confiar sus remates exclusivamente á cuatro rematadores que lo han aceptado, quienes por su parte se obligan á no verificar ningun remate fuera de las condiciones arriba estipuladas, ni á admitir remate por cuenta de ninguna casa que no haya firmado el convenio.

Todas las casas y rematadores establecidos y que en adelante se establezcan, serán invitados á firmar el convenio.

En otro artículo dice *La Revista Mercantil*, que para llevar á cabo el plan financiero que se ha concertado, no se ha de crear ningun recurso estraordinario ...

[illegible]

SECCION OFICIAL

[illegible]

EXTERIOR

Correspondencia de Londres

[illegible]

Discurso de Castelar

PRONUNCIADO EN EL CONGRESO ESPAÑOL EN LA SESION DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1876

(Conclusion)

Yo creo que hay libertades las cuales son necesarias, como las llamó un gran estadista, y que se parecen á la respiracion. Yo creo, por ejemplo, que es indispensable la ley electoral, la libertad de imprenta, la libertad religiosa, la libertad de enseñanza y la seguridad individual. Las sociedades modernas caminan entre grandes antagonismos, y son por su naturaleza oscilantes. Ahora bien, señores Diputados; aquí se camina por accion y reaccion por reflujo y flujo como en los movimientos oceánicos. Hay momentos en que la opinion pública pide á toda costa órden, órden, órden, aunque sea con el sacrificio de la libertad; y hay momentos en que la opinion pública pide á toda costa libertad, libertad, libertad, aunque sea con el sacrificio del órden. Y yo os digo que en este momento de la historia la opinion pública tiene un carácter sintético, porque no quiere separar el órden de la libertad, porque cree que la libertad y el órden se completan. Yo pregunto: ¿tenemos órden? Tenemos órden material; pero yo añado; ¿tenemos el complemento del órden material? ¿Tenemos la libertad? ¿Dónde está, decidme, dónde está despues del discurso que acabo de pronunciar, esa libertad? Se necesita, señores Diputados, se necesita indudablemente ahora mismo un Gobierno que restaure la libertad. ¿Tiene ese Gobierno autoridad ya para restaurarla? Y aquí indudablemente entra una manera de decir mia que en la prensa, si no aquí, las oposiciones han lanzado á la mayoría, la mayoría ha lanzado á las oposiciones: me refiero al célebre secreto.

Yo, Sres. Diputados, dije aquello con cierto acento irónico; yo no sé, yo no puedo saber los fenómenos políticos, porque como en los fenómenos políticos reina la libertad, no están sujetos á cálculos tan exactos como los fenómenos astronómicos; yo no sé si la continuacion de ese Gobierno ó la sustitucion por otro Gobierno puede favorecer ó contrariar mis ideas. Yo, Sres. Diputados, no diré eso; no quiero decir eso, porque ni quiero ofender á ese Gobierno ni á los Gobiernos que le sustituyan, que yo me guardo muy bien de ofender á amigos ni á enemigos; pero lo que sí puedo decir, lo que sí debo decir, lo que sí quiero decir es, que si algun Gobierno pudiera acercar aquellos tiempos de que hablaba el Sr. Ministro de Fomento, si algun Gobierno podria acortar ciertos plazos, si algun Gobierno podria traer grandes catástrofes para instituciones que vosotros adorais, seria un Gobierno reaccionario. Señores, los Gobiernos reaccionarios son los aliados ...

[illegible]

... vantan en armas y nos declaran una guerra implacable; los campesinos del Norte son instrumento de cosmopolitas reaccionarios y mantienen la guerra civil, en la cual se pierde la sangre mas preciosa de la Pátria; los republicanos del Mediodía apenas han recibido su República cuando la rompen en mil pedazos con los maldecidos cantones; los hombres públicos aquí no se suceden, se calumnian; no discuten, batallan; no se contrarían, se aniquilan; y siempre hay en la cima del Poder alguien obligado á ejercer la dictadura, y siempre hay en las clases álguien obligado á ejercer la conspiracion; arriba un Poder omnipotente, y abajo como si fuéramos la Polonia, la antigua Venecia y la antigua Hungría, nube de desterrados, ausentes de la familia, del hogar y de la Pátria.

¡Ah, señores! Seguid una política de conciliacion y dadnos momentos de órden, de ventura. Si no lo haceis así, yo creo que será terrible el juicio de la posteridad sobre esta generacion desventurada, y yo me siento diciendo: ¡ay de la libertad, ay de la Pátria!.

El Sr. *Castelar*: Pido la palabra.

El Sr. *Presidente*: El Sr. Castelar tiene la palabra para rectificar.

El Sr. *Castelar*: Señores, comienzo por dar las gracias á mi antiguo amigo de la infancia el señor Presidente del Consejo de Ministros por las benévolas frases que me ha consagrado en todo su discurso y que atribuyo á una antigua amistad, y por consecuencia, no considero los elogios de S. S. como justos, los considero como nacidos mas bien de su corazon que de su clarísimo juicio.

Dice el Sr. Presidente del Consejo que yo reconocia en el Gobierno las necesidades de la Pátria y que ahora no las reconozco. Yo conocí entonces la necesidad que habia de órden; satisfice esa necesidad en medio de aquellas grandes catástrofes, y reconozco ahora que, restablecido el órden, restaurada la paz, hay igual necesidad de una gran libertad.

Me dice el Sr. Presidente del Consejo: «pero S. S. no se hubiera encontrado autorizado entonces para dar esa libertad que ahora nos pide.» Puede ser, quizás no me hubiera encontrado autorizado; pero digo á S. S una cosa: que yo en cuanto viniera á España una democracia mas radical que aquella democracia que yo sostengo y defiendo, me hallaria completamente inutilizado para representar el Poder, para ser Gobierno.

La verdad es que los conceptos que S. S. tiene de las necesidades presentes le obligan á una política esencialmente reaccionaria. Su señoría ha luchado tanto, ha combatido tanto, se ha encontrado en circunstancias tan peligrosas y tan difíciles, que indudablemente tiene aun del gobierno la idea de que el gobierno es una batalla ...

[illegible]

... del tormento. Hoy la ciencia, por ejemplo, combate la pena de muerte; científicamente la pena de muerte en el derecho penal moderno no puede sostenerse, y sin embargo, yo digo y declaro que en el estado práctico de nuestras costumbres, la pena de muerte es una necesidad incontestable, por lo menos para el ejército.

[illegible]

Noticias diversas

[illegible]

... comunica noticias de la isla que alcanzan al 5 del actual.

Todos los periódicos coinciden en sus apreciaciones respecto á la accion de Sábanas Grandes del Jovesí, que constituye un glorioso hecho de armas para nuestra bandera y un nuevo lauro para el ilustre general Martínez Campos, cuya incansable actividad empieza á manifestarse ya en el teatro de aquella guerra, con sensibles pérdidas para los rebeldes.

Los detalles que nos ofrece la prensa con relacion á la jornada del 18 de Noviembre, tan honrosa y brillante para el prestigio de nuestras tropas, son verdaderamente dignos de una entusiasta apología. Con decir que una columna de 366 hombres ha batido y puesto en dispersion á las fuerzas enemigas en número de 300 infantes y 100 caballos, podrán juzgar nuestros lectores de los prodigios de valor de aquellos bravos soldados.

El coronel Sr. Ayuso era el que mandaba nuestras tropas, compuestas de algunas compañías del regimiento de la Reina y cazadores de Pizarro.

Acerca del hecho glorioso que bosquejamos, hé ahí uno de los párrafos que escribe el *Eco de Cuba*:

«La caballería enemiga cayó toda junta, como una avalancha, sobre nuestros soldados; estos, á pesar del número superior de aquellos, se mantuvieron serenos y firmes, resistiendo denodadamente el contrario y terrible empuje, durando algun tiempo este primer ataque, que nada decidió. Hubo luego un momento de confusion en ambas partes, y de cuya confusion algunas fuerzas enemigas, que estaban retiradas, se aprovecharon oportunamente, salvando el montecillo de la entrada á la Sábana, y penetrando en nuestro campamento, donde se encontraba el resto de nuestras columnas de la Reina y guerrillas de Pizarro. Como era de esperarse se trabó una segunda pelea, que fué reñidísima, á juzgar por el número de muertos y heridos que el enemigo dejó sobre el campo al retirarse cobardemente.

Esta segunda accion, tan bien y felizmente sostenida por nuestras tropas, puso término á la lucha en favor de nuestras banderas.»

La accion duró cuatro horas, resultando por nuestra parte 33 muertos de tropa, varios contusos y 69 heridos ...

[illegible]

color sano, de sentidos espeditos, solo padece de un lijero catarro senil que no le molesta ni le impide ir y venir de Tortosa á Tarragona á pié en dos dias con los regulares descansos. Al contrario de lo que acontece con los de su clase y edad, es sóbrio en rufiejar los detalles y episodios de su larga vida que es una curiosa epopeya; solo se lamenta de que habiendo tenido mucho dinero tenga que arrastrar una ancianidad larga y miserable, pues actualmente vive de lo poco que puede ganar con su trabajo, de la caridad pública, y principalmente de la reventa de unguentos y yerbas medicinales que compra en las boticas ó coge por el campo y que espende á los labradores, cuya industria le ha dado entre estos la fama de curandero. Bien puede llamársele á este sér humano que tantas particularidades reune, el veterano de Tortosa.»

—El *Tagblatt*, de Berlin acaba de publicar contra Francia y los hombres que se hallan al frente de su gobierno, un artículo digno de fijar la atencion de la opinion pública.

«¿Qué importa, dice, en el estranjero que la presidencia del Consejo de Ministros esté en manos de Dufaure ó de *Julio Simon*? Pero cuando el estranjero ve con qué tenacidad el mariscal Mac-Mahon defiende á su Ministro de la Guerra tiene el derecho de alarmarse y de hacer reflexiones tocante al rumor que corre de que el general Berthault se ocupa en secreto en un plan de movilizacion del ejército francés, plan que permitiria reducir á la mitad el tiempo de la movilizacion.

¡Y es sin duda para disimular estos preparativos y para engañarnos que se nos invita á concurrir á la Exposicion universal de Paris! ¡Cuán buenas palabras han salido de los labios de M. Decazes! Y al mismo tiempo este ministro intrigaba en la córte de San Petersburgo para obtener el favor de Rusia en el caso de una conflagracion general.

El conde de Bismarck ha demostrado el caso que hace de la amabilidad de M. Decazes, negándose á tomar parte en la Esposicion de 1878 que no es mas que un medio de encubrir preparativos belicosos.

Francia que siempre tiene en los lábios la palabra paz arde en deseos de venganza. Su rencor contra Alemania aumenta de dia en dia. «La paciencia de Alemania tiene empero límites. Estemos prevenidos, pues que la república francesa no es la paz para nosotros.»

El *Tagblatt*, agrega un diario español, que es el periódico mas popular de Berlin, ha obedecido á no dudarlo á una consigna al espresarse en los términos que acabamos de ver. El príncipe de Bismarck quiere de seguro escitar la opinion pública y emprender en la prensa una nueva campaña como en la primavera última.

—Se arman todas las tropas inglesas de la India con fusiles del sistema Martini y todas las tropas indígenas con fusiles Sneider. De estas últimas hay diez y seis regimientos que tienen fusiles con bayoneta. Un cuerpo de ejército compuesto de tropas de las presidencias de Calcutta y de Bombay está destinado á partir para Egipto á la primera señal, con cuyo objeto se han tomado ya las disposiciones en el cuartel general. La *Gaceta de Augsburgo* da estas noticias sacadas de los periódicos que han llegado últimamente de la India.

GACETILLA

(Á CARGO DE DEMESIO DE-MARÍA)

Ensalada—*El Imparcial* de la Colonia presenta á la voracidad pública la siguiente ensalada, cuyo jugo alimenticio se servirá extraerlo el benévolo lector:

«El Mártes tocó en nuestro puerto el vapor norte americano *Frolic*, y antes de seguir viaje para la capital su comandante, el Sr. W. A. Kirkland, bajó á tierra con el Sr. Cónsul de los Estados Unidos, partiendo esa misma noche.

«La prision del súbdito norte americano Garan, juez de paz que fué en otros años de aquel pueblo, nos ha ocasionado el gusto de ver á ese digno *Jefe*.

«Cominges ha de desenredar la madeja, no hay duda, para los que lo esperaban.

«Con una epístola ó con uno de esos manifiestos que se usan en campaña, todo quedará á las mil maravillas.

«Palmira se salvó indudablemente del cataclismo que podria sobrevenirle.

«Ahora se terminará la granja y las obras proyectadas para el plantío del Timbó (oreja de negro entre nosotros) y los bandidos y rateros que allí se puedan pasear serán aprehendidos con un solo discurso.

«¿Para qué se precisan soldados, si en nuestra campaña se presentan los criminales en cuanto se les canta un sermon?»

Estado sanitario de Buenos Aires—Leemos en *La Revista Médico-Quirúrgica*:

«En la primera semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 20 y 31 grados, y el barómetro entre 750,50 y 764,45. Los vientos predominantes han sido el E. S. E. y N. E.

«En la segunda semana el termómetro ha oscilado entre 35,5 y 20,5 y el barómetro entre 751,70 y 763,70. El viento predominante ha sido el N. La cantidad de lluvia ha alcanzado á 1 milímetro.

«Hemos tenido durante la quincena que acaba de terminar, dias de una temperatura elevadísima.

«Esta alta temperatura, unida á la calidad de la fruta, carnes en mal estado y el uso que con tanta frecuencia se hace del hielo y helados entre nosotros, han dado por resultado que la mortalidad haya aumentado en la quincena un 15 p. %, que sin duda seguirá en ese sentido, si continúan obrando las mismas causas que apuntamos.

«El estado epidémico que revistan algunos puntos del Brasil atacados por la fiebre amarilla, ha hecho que nuestras autoridades sanitarias establezcan cuarentenas á las procedencias de esos lugares; que la Municipalidad ordene á sus inspectores el fiel cumplimiento de sus ordenanzas sobre higiene y que el Consejo de Higiene pase al Presidente de la Municipalidad una larga nota, recomendándole la vigilancia de los mataderos públicos que son un verdadero foco de infeccion; el cuidado de los mercados, especialmente de la fruta que en ellos se espende y la que se revende por las calles; la falta de vigilancia é higiene en las casas de *tolerancia*; el abandono en que se encuentran los hospitales de San Roque, General de hombres y el Hospicio de las Mercedes, en el cual se hallan hacinados doscientos ochenta dementes, no habiendo local mas que para ciento veinte.

«A este respecto llama sériamente la atencion del Sr. Presidente sobre que setenta ú ochenta locos duermen tirados por el suelo y sin una miserable manta para cubrirse, habiendo fallecido *de frio* en el invierno pasado algunos de esos desgraciados, segun consta de notas pasadas de que tiene conocimiento la Municipalidad.»

Erase un hombre á una nariz pegado—En Santa-Fé es mas conocido que la ruda un individuo á cuya nariz pudiérasele aplicar el célebre soneto de Quevedo.

Esa notabilidad nasal es artista lírico del género llamado entre nosotros ecuménico, y como un diario del Rosario anunció que trabajaria en los dias de Carnaval, ha cedido de sus propósitos por medio de la siguiente epístola franco-española:

Santa Fé, Febrero 2 de 1877.

Muy señor mio:

No he podido marcharme.—El *Lujan* está embargado y no pude aprovechar de un boleto *arribeño* que habia obtenido. No he podidome ir de otra manera, los vapores no quieren llevar mi nariz de yapa. Si el *Lujan* persiste en quedar aquí, estoy clavado como él.

Mi pluma inhábil en la lengua de Cervantes (y en la de Voltaire tambien), es incapaz de decir todo lo que sienten mi corazon y mi nariz y quien *exprimen* mi reconocimiento.

Me *rende* vd. un verdadero servicio y el recuerdo no se olvidará jamás no mas que mi cautiverio entre los *guaycurús* del Paraguay.

En el Rosario le contaré mi viaje; hay de que hacer un *folletin mientras* tres meses. He visto con gusto el anuncio de mi llegada en el Rosario. Si habia tenido las papas que me prometen cuando me encontraba en el Gran Chaco habria sido el hombre mas feliz. Espero que cuando el vapor que me *porte* las campanas de esa *andarán* y tocarán los cañones mas estravagantes y que los cañonazos anunciarán la llegada de la piramidal, fenomenal, architectual y real nariz de Foriet el cual tocará tierra un cuarto despues que su nariz.

No *haces* Vd. atencion á mi *stylo* escrito con una pluma de fonda. El papel me falta pero hay bastante para *esprimir* la gratitud de—

Foriet (Bastante feo).

Los espejos de Galli y C.ª—Un diario de Buenos Aires contiene la siguiente publicacion, firmada por el Sr. Yurrebaso, Secretario-Gerente de la Exposicion Argentina:

«Habiendo los Sres. Galli y C.ª presentado dos espejos estrangeros, como plateados ó azogados en el país, la Comision del Club Industrial despues de constatar la falta ha resuelto:

«1.° Aplicar contra los Sres. Galli y C.ª el artículo 23 del Reglamento que dice así:

«Todo producto natural ó industrial que se presente como del país, no siéndolo será, arrojado de la Exposicion, y publicado lo mas difamante posible el nombre del expositor como falsificador de los productos Nacionales.

«2.° Quedan retenidos en Secretaría los dos espejos reconocidos estrangeros como comprobantes del hecho.»

La casa aludida contesta que tal declaracion es completamente injusta, y termina con este reto:

«1.° Que se constituya un jury compuesto de personas competentes é imparciales nombradas por la Comision y por nosotros, á fin de apreciar el trabajo de nuestra casa en la operacion de azogar y platear los espejos, objetos que nos han llevado á la Exposicion Industrial.

«Que dado el caso que el jury nombrado haga justicia á la honorabilidad de nuestra casa, contradiciendo lo que la Comision ha afirmado en los periódicos, la Comision Directiva publique en toda la prensa de Buenos Aires y en carteles en el local de la Exposicion, el informe del jury, de manera que el desagravio sea tan público como la ofensa.

«En caso de que la Comision Directiva desecha este justo temperamento, protestamos con toda la energía de nuestra honorabilidad ofendida, y haremos valer nuestros derechos ante las autoridades que corresponda, haciendo aplicarlos á todos los miembros de dicha Comision, por los daños que gratuitamente nos irrogan.»

Senador—Anteayer tuvo lugar en Buenos Aires un acto que, si mal no recordamos, años atrás se efectuaba tambien en aquesta tierra con distinta forma.

Se reunió la Asamblea Provincial con asistencia de 48 miembros, y en competencia con los doctores Tejedor, Gutierrez y Lopez fué electo Senador por 31 votos el Dr. D. Aristóbulo del Valle.

El Dr. Galfarini—Respecto á este compatriota dice *La República* bonaerense que «es entusiasta [illegible] que tiene alarmados á sus numerosos amigos y relaciones.»

¡Qué agallas!—No sería malo que en homenage á la exactitud de la estadística, el cronista de *La Libertad* de Buenos Aires se fijase en que hay ciertos datos que no pueden aplicarse indistintamente á cualquiera localidad.

Lo hacemos esta observacion en virtud de que cambiando nombres ha reproducido como obra suya una gacetilla de *El Siglo* titulada *La locura*, la cual, por su índole exigia distincion entre Montevideo y aquella capital.

Se nos figura que en esas materias no pueden eximirse las tijeras de cumplir las exigencias de los números y del sentido comun.

Latinidad—Acta del exámen de los alumnos de 2.° año de latinidad, que particularmente han cursado esta materia con el profesor D. José M. Riguera:

«En la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay, á dos de Febrero de mil ochocientos setenta y siete, constituida la Comision Examinadora con los Sres. Dr. D. Faustino S. Laso, Bachilleres D. Ezequiel Garzon y D. José M. Riguera, bajo la presidencia del Dr. D. Manuel Garzon, se procedió al exámen del 2.° año de Latinidad, á cuyo acto se han presentado y sometido los Sres. D. José C. Moreno, D. Francisco A. Vila, D. Manuel Fernandez, D. Leopoldo Gandolfo y D. Ricardo Roldós, estudiantes matriculados, y cursantes en la Universidad desde Marzo del año ppdo. hasta el 30 de Mayo del mismo año en que habiéndosele comunicado oficialmente al profesor D. José M. Riguera,—que interinamente regenteaba el aula de 2.° año del Latinidad, por enfermedad del Catedrático titular Dr. D. Manuel Garzon, la supresion del *Latin* por decreto del actual Gobierno, tuvo la abnegacion de continuar dando *clase particular* á los señores estudiantes, que voluntariamente han querido concurrir á oir sus lecciones; *sin retribucion de ningun género*, Y, habiendo sido detenidamente examinados, en todo lo que constituye el programa de la expresada materia, han sido aprobados *por unanimidad* de los miembros de la Comision Examinadora.

«Seguidamente se ha labrado esta acta para la debida constancia y demás efectos correspondientes, que firmamos *fecha ut supra*.»

Manuel Garzon—Faustino S. Laso—Ezequiel Garzon—José M. Riguera.

Blondin—Esta celebridad equilibrista se estrenará el jueves próximo, en la playa de la Aguada, segun el aviso inserto en otro lugar.

La cuerda hállase á 50 piés de altura y tiene 200 de longitud.

Legado—Montevideo, Febrero 5 de 1877.—Señor Presidente de la Comision E. Administrativa del Departamento de la Capital.—Dando el debido cumplimiento á la última voluntad de la finada doña Vicenta Hernandez de Silva, espresada en la cláusula 4.ª del testamento que dejó con todas las debidas formalidades, remito á vd. la cantidad de cien pesos oro para que se entreguen al Hospital de Caridad, á fin de ser distribuidos entre las personas menesterosas que en ese establecimiento se albergen. Dejando así llenado este sagrado deber, me es grato saludar al Sr. Presidente, á quien Dios guarde muchos años.—Por mi señor hermano, José Silva—Firmado: *Agustin Silva*.—Comision E. Administrativa.—Montevideo, Febrero 7 de 1877.—Acúsese recibo y publíquese, remitiéndose la cantidad adjunta á la Comision de Caridad.—Firmados: *Cárlos S. Viana, José Saavedra*, Secretario.—Es copia.—*E. García*, Oficial 1°.

Temporal—Leemos en *El Telégrafo Marítimo*:

Nos comunican que el gobierno ha recibido un telégrama del Salto en el que le participan el furioso temporal que ha tenido lugar allí anteanoche á las 7.40 p. m.; el que ha causado perjuicios de gran consideracion en aquella parte de la campaña, sobre la que se desencadenaron pequeñas mangas de agua impelidas por el vendabal.

En la primera seccion rural derrumbó trece ranchos, hiriendo á algunas personas. En la segunda un pequeño incendio que habia se propagó con violencia abrasando los campos de Bordelo y Felipe Saldaña, matando 300 yeguas y tres tropillas de caballos.

Hasta aquí las noticias que tenemos por ahora. Quién sabe cuantos perjuicios mas habrá causado que no conocemos aun!

Esta es una nueva calamidad que tiene que lamentar el país. La seca sigue haciendo innumerables estragos.

Comision del Corso—Segun *El Ferro-Carril* ha quedado definitivamente constituida así:

Director del Corso, Coronel Goyeneche.
Presidente de la Comision, José B. de Lapuente.
Vice-Presidente, Walter Harley.
Vocales: Rafael Mendez, Pablo P. Risso, Héctor Echagüe, Ramon Rodriguez, Pedro Goyeneche, Juan Eneas, R. Goyeneche, N. Dominguez.

Telégrama—Buenos Aires, Febrero 9 de 1877.—El corresponsal al Centro Comercial.

Oro, abrió á 29.30.
Cerró, 29.35.
Cédulas, 74.
Acciones del Banco Nacional 50.
Hard Dollars Loan, en Lóndres, 53⅛.
Cambio sobre Lóndres, 49⅛.
Lana 20,000 @ de los depósitos, de 80 á 85 $.
Se rendió en remate tres cuartos de legua de estancia «Las Heras» en 775,000 $.
20,000 ovejas, á 27 $ al corte.
Proyecto de Ley autorizando al Banco para recibir oro en depósito, fijando semanalmente el tipo del oro para comprar veinte centavos menos de lo que pagan.

CAMPO NEUTRAL

Institucion de medicina famosa y colosal—*Tomado del "Times" de la ciudad de Chicago, Illinois.*

«El nombre del Dr. Pierce se ha hecho enteramente familiar al público, por todas partes del país. Sus medicamentos sorprendentes, sus folletos y libros, y su estensa esperiencia médica, lo han colocado prominentemente ante el público, concediéndole una reputacion sólida.

El *Times*, en el presente número, ofrece á sus lectores una página entera, conteniendo una comunicacion del Dr. Pierce, de la que podrán nuestros lectores formarse una idea de las vastas proporciones de su negocio y los méritos de sus medicamentos. El doctor tiene en la ciudad de Buffalo, un establecimiento colosal; titulado con propiedad «La Botica Universal», donde recibe consultas y trata á su numerosa clientela, procedentes de todas partes del país, en donde se preparan todos sus medicamentos. En el detalle del mismo hay mas de cien empleados y operarios de ambos sexos, distribuidos por dotaciones en los varios departamentos en que está convenientemente subdividido; además tiene un cuerpo de médicos, hábiles y esperimentados, que retiene el doctor como junta consultoria, en casos graves y complicados, para propender con celeridad y certeza al alivio permanente de la humanidad paciente, por los procedimientos mas modernos. Estos facultativos están en constante consulta con el Dr. Pierce, y su esperiencia combinada se dedica esclusivamente al tratamiento mas prudente sea cual fuere el caso. El doctor es un facultativo de estensa y variada práctica y esperiencia médica siendo su conocimiento de la materia medica tal, que dos de los principales colegios de medicina, le han otorgado diplomas. Como prueba del gran cúmulo de negocios de esta colosal establecimiento baste decir, que durante el trimestre que terminó el 31 de Marzo de 1874, el porte de correspondencia pagado al ramo de correos, sin contar lo pagado por los periódicos, ascendió á la respetable suma de $ 2,030.79. La lectura de la referida comunicacion tiene interés de actualidad, y demostrará hasta qué gigantescas proporciones, es susceptible una institucion de medicina cuando se encuentra bajo un hábil y sistemático manejo.»

Por tanto, si intentais patrocinar medicamentos de privilegio, científicamente preparados por un facultativo y químico, consumado, usad las medicinas de familia del Dr. Pierce, que son. El Descubrimiento Médico de Oro, muy nutritivo, tónico, alterativo, ó depurativo de la sangre, y á la vez remedio sin rival para la tos; las Agradables Píldoras Vegetales de Mostacilla, casi del volúmen de un grano de mostaza, constituyen un catártico agradable y efectivo. La Receta Favorita, específico soberano para desarreglos de los órganos generativos femeninos; el Extracto Doble del Bleo Acuático, un medicamento instantáneo para Dolores y Desarreglos de Vientre, al mismo tiempo que un Linimento ó Locion, sin rival tanto para seres humanos como para brutos de la creacion; mientras que su remedio para el Catarro, del Dr. Sage, goza de gran fama universal como un específico inmejorable para catarro y resfriado en la cabeza. Se encontrarán de venta en todas las Boticas del Universo. 27

Máquinas de coser—La acreditada casa de Bartolomé Codina, 18 de Julio 89 y 91, ha hecho una considerable rebaja en los precios de sus máquinas de coser. Véase el aviso.

Pedro Bustamante—Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Misiones, número 220, altos. cxxxiii-1s c.n.-1o-v

Joaquin H. Belgrano—Arquitecto, discípulo de la escuela de Bellas Artes de Paris.

Se encarga de construcciones, confeccion de planos, tasaciones y demas trabajos de su profesion, calle del Cerrito núm. 224. e21-1 mes-1o-1o

El fotógrafo Picarquin—Tiene abierto su estudio todos los dias de diez á cuatro de la tarde, calle Rincon 55. f1-1 mes

Venta—Se vende el negocio de librería situado en la calle 18 de Julio núm. 78 y 78. La adquisicion de la casa es importante para continuar con el mismo ramo de negocio, ó bien para establecer cualquier otro. e25-1 mes

Mueblería de Benito Lusiardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 33 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. LXVI

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 33. CXXIV

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de 461.

Un paso papel representa 21 centésimos y 6 milésimos oro—Un peso oro 4 pesos 61 cents. papel.

El Oro

Abrió á 462 y cerró á 461. Despues de hora oficial subió á 468, Quedando con compradores á 461 á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

[illegible], Minas, Rosario, Nueva Helvecia y Colonia.

El 12, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Mercedes, Tacuarembó, Rosario, Nueva Helvecia y Sarandí.

Mensagerías Centrales, calle Uruguay, esquina Florida.

El 10, Perdido, San Salvador y Dolores.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

Para Pando—Agencia Confitería del 18 de Julio.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. 2, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

Con escala en los puertos del Brasil

El 14, POTOSÍ—Agencia Solis 35.
El 21, POITOU—Agencia Zavala 130.
El 28, IBERIA—Agencia Solis 25.

PARA EL PACÍFICO

Con escalas hasta el Callao

El 21, ACONCAGUA—Agencia Solis 35.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 20, CAMOES, CERVANTES y CALDERON—Agencia Cerrito 213.

PARA BUENOS AIRES

Los Miércoles y Sábados, GALILEO—Agencia Zavala 39.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lúnes á las 5 de la tarde VILLA DEL SALTO—Agencia Zavala 40.
Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 40.
Los Viernes, á las 5 de la tarde, RIO DE LA PLATA—Agencia Zavala 40.
Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 41.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Alternativamente los Juéves, SILEX y ONIX—Agencia Zavala 41.

VAPORES EN CUARENTENA

El *Halley*, hasta el 10 por la mañana.

Pasageros

Por el vapor argentino *Galileo*:

De Buenos Aires—Juan y Adelina Costa, Sr. Romainone, Rodolfo y María Correa, A. Ferrari, E. Armenjo, A. Mejaner, S. Superville, Sr. Bordoni, Tomás Anderson, G. Bradley, A. Bander, J. Rocatagliate, A. Repetto, A. Simon, L. Tonotti, Sr. Aveny, Juan Nápoles, A. Manduca, J. Fossatti, M. Ariage, Juan Aguirre, C. Creble, María Crable, A. Chouk, Servando Pereira, Dolores y María Bedoja, Juan y Julia Costa, Felipe Hernandez, Felisa, Juana, Andrés, Pedro y Julio Garcia; Gerónimo Lueso, Angel y Andrea Carpanario, Gerónimo Moroconi, Juan Isola, José Carboni, Juan Lema, Andrés Perez, José Ciasit, Narciso Benvenuto, Miguel Aulade, Andrés Crovaccio, Manuel y Juana Pedretti, Micaela Perez, Julia Peina, Manuela Guitieira, Santiago Kerk, Juan Hinton.—Son 56 pasajeros.

Por el paquete inglés *Manitoban*:

De Burdeos y escalas—Cárlos Sainton, Fritz Furrer, Vicenta Padula, Francisco Breventaña, G. Peresando, J. Pereira. F. Hais y 7 mas de familia, Angel Naggio, I. Thiebault, Victor Monceaux, G. Belmonte, J. Rouquet, P. Mathey, Jules Wehrne. A. Censier, F. Bisso, Magniadat y señora.—Son 25 pasajeros.

Por *Hohenzollern*:

Jacques Tesnean, Pierre Josef Wantier, Joaquim de la Costa, Antonia Cane, Cecilio Iglesia, Antonio Barca Cornes, Manuel Otero, Yeissoh Auster, Giovani Battista, Josefa Diaz, Luisa Hebe, Cárlos Muñoz y Hainets, Joaquim Carvalho Brena, Eugenio Garzon.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Sienra, de una finca, Agraciada 367, á las 6 de la tarde.

Por Martinez, de tienda, Treinta y Tres 155, á las 8 de la noche.

Por Mendoza y Ucar, de varios artículos, Ituzaingó 112, á las 12.

Por Ibarra, de libros y artículos de escritorio, 25 de Mayo 225, á las 8 ½ de la noche.

Novedades Policiales—Dia 8

Por la 2.ª seccion de policía, fueron remitidos presos la menor Manuela Agapito, y las mujeres Rosa Perez y Sinforosa Gallego: la primera, por haber fugado de la casa de D. Francisco Serna, y las dos últimas, por haberla inducido á la fuga y ocultarla despues.

Por la 4.ª, Domingo Artería y Santiago Bertone, por pelea entre ambos.

Por la misma, Juana N. de Blanco, por golpear á Agustina Saboleti.

Por la 5.ª, fueron remitidos Narciso Zafon y Juan Dosch, á pedido del revisador de patentes.

Por la 1.ª del Cuerpo de serenos, Agustin Villaverde, por ser ladron de profesion.

Han entrado 13 presos y 9 salieron en libertad.

Multa

Se han cobrado 49 $, importe de 7.

Ministerio de la Guerra

ASUNTOS RESUELTOS—DIA 9

Varios asuntos de juzgados; Lauria Feria; Nicolás Laus; Domingo Claverie.

A TRAMITAR

Avelino Quirós, corra la vista; Deleasil Correa, idem idem; Josefa Casaravilla, vista al señor Fiscal de Gobierno y Hacienda; Juan Clavero, idem idem idem; Magdanlena Magnasco, al E. M. G.; Federico Donelly, liquide la Contaduría General; Hermenegildo Miranda, vista al Fiscal de Gobierno y Hacienda; Felicia Viera de Chirivao, idem idem idem; Manuel Sanchez, corra la vista.

Estado Mayor General

DESPACHO DE ESPEDIENTES

Dia 8

D. Melchor R. Maurente, capitan agregado al cuerpo de inválidos, por haberes; á informe del Jefe de la Mesa de alta y baja.

Juan Chavero, ciudadano de la independencia, por alta en la lista respectiva; al Ministerio de la Guerra.

D. Cárlos A. Fein, apoderado del capitan de la independencia D. Gregorio Haedo por licencia para ir á Buenos Aires; al Ministerio de la Guerra.

D. Federico Donelly para pago de trescientos veinte y seis pesos importe de carruajes y objetos mortuorios para el servicio de la Nacion por el mes de Enero ppdo; al Ministerio de la Guerra.

Dia 9.

D. Rafael Uriarte, ciudadano de los 33, por abono de los meses de Octubre y Noviembre de 1876; al Ministerio de la Guerra.

Leon Ferro, por incorporacion en las listas de los servidores de la Independencia, en clase de cabo 2°; al Ministerio de la Guerra.

Pedro Revoledo, ex-sargento 1°, por cédula de inválido; á informe del Sr. coronel D. Sebastian Solsona.

Doña María D. Britos, pensionista del Estado, por haberes; al Ministerio de la Guerra.

El teniente coronel, jefe del regimiento de artillería, D. Plácido Casariego, por compostura del asta bandera de la fortaleza de San José; al Ministerio de la Guerra.

D. Ventura Coronel, capitan del E. M. P., por cédula de inválido; al Ministerio de la Guerra.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	Primera clase Sencillo	Primera clase Ida y vuelta	Segunda clase Sencillo	Segunda clase Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Vielo	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 30	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 30	4 00	5 60
[illegible]	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 80	5 70	2 70	3 80

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

DIAS DE TRABAJO

6.15 m.	hasta	Durazno.
7.10 m.	«	Piedras.
11.15 m.	«	Juan Chazo.
5.15 t.	«	San José.
5.47 t.	«	Piedras.

REGRESO

Del Durazno	9.40				
De la Florida	12.52				
De San José	6.10	4.20			
De 25 de Agosto	7.25	2.25	5.45		
De Santa Lucía	7.45	2.35	5.55		
De Canelones	8.10	3.10	6.90		
De Piedras	8.45	9.30	4.03	7.25	8.30

DIAS DE FIESTA

6.15 m.	hasta	Durazno.
9.00 m.	«	San José.
1.00 t.	«	Piedras.
5.30 t.	«	San José.
6.00 t.	«	Piedras.

REGRESO

Del Durazno	9.40				
De la Florida	12.52				
De San José	6.10 m.	2.25	5.40 t.		
De 25 de Agosto	7.30	2.25	6.45		
De Sta. Lucía	7.40	2.35	6.55		
De Canelones	8.10	3.10	7.25		
De las Piedras	9.08	2.15	4.05	7.15	8.15
De Colon	9.30	2.37	4.28	7.37	8.35

Movimiento del Hospital

ENTRADAS—Febrero 8—Civiles 6, tropa 2.
DADOS DE ALTA—Febrero 8—Civiles 13, oficiales 1, tropa 1.
FALLECIDOS—Febrero 8—Civiles 2.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion Colon 134:

Franceses: 1 matrimonio de labradores.
Brasileros 1 mucamo.
Italianos: 2 labradores. 1 panadero.
Españoles: 1 labrador 1 mucamo.

Se precisan mujeres y muchachas menores de 14 años para el servicio doméstico.

Mortalidad—Dia 9

José F. de Oliveira, portugués, 47 años, casado; Manuel Abal, español, 10 años; Mariano Quinto, español, 47 años, casado; Victor Jouvert, francés, 43 años, casado; Andrea Caridad, oriental, 11 meses.

MISCELÁNEA

Amor de Perdicion

(EPISODIO DE UNA FAMILIA)

por

Camilo Castello Branco

(Continuacion)

V

—¿Y le acertó á Vd. el tiro? le dijo Simon.

—Sí, señor; pero no crea Vd. que me mató, me entraron dos postas aquí en el brazo izquierdo. Y yo, ya se vé, me entré en casa, me fuí á la cabecera de la cama, cogí la escopeta y se la descargué en medio del pecho. El arriero cayó como un tordo y sin decir esta boca es mia. Fuí preso y me llevaron á Vizeu, donde estaba hacia tres años cuando el padre de Vd. vino de corregidor. Mucha andaba trabajando contra mí, y todos me decian que al fin y al cabo iria á bailar en la horca. Habia en la cárcel conmigo un preso cumpliendo sentencia, y me dijo que el señor corregidor era muy devoto de los Siete Dolores de Nuestra Señora. Un dia que iba pasando para ir á misa, en compañía de su familia, yo le dije:—«Señor corregidor, por los Siete Dolores de María Santísima, le pido que me haga comparecer ante usía para que pueda yo esplicarle cómo fué el motivo por que estoy preso. Su padre de Vd. llamó al alguacil y le mandó que apuntase mi nombre. Al dia siguiente comparecí ante el señor corregidor, y le conté la verdad de lo ocurrido, enseñándole las cicatrices del brazo. Su padre de Vd. me oyó y me dijo: »Vaya, vete y yo haré en eso lo que se pueda.» El caso es, señorito, que yo salí absuelto, cuando mucha gente decia que me habian de ahorcar. Hágame Vd. el favor de decirme si yo no debo poner mi boca donde su padre de usted ponga los piés.

—Sin duda alguna tiene usted motivos, tio Juan, para estarle agradecido.

—Ahora oiga Vd. el resto. Antes de ser herrador, he sido lacayo en casa del señor de Castro d'Aire, D. Baltasar Coutiño. ¿Le conoce Vd.? ¡Ya lo creo que le conoce!

—Le conozco de nombre.

—El fué quien me adelantó diez monedas de oro para establecerme; pero, gracias á Dios, ya se las he pagado. Hará unos seis meses que me mandó llamar á Vizeu, y me dijo que me daria treinta piezas si yo le hacia un servicio. «Lo que Vd. mande, señorito,» le dije yo: y él me contestó que lo que queria es que despachase á un sujeto al otro barrio. Esto me hizo así un rebullicio acá por dentro porque, á decir verdad, un hombre que mata á otro en un apuro, no es para tratarle como á un asesino de oficio: ¿no es así señorito?

—Seguramente—respondió Simon adivinando el fin del cuento;—¿y quien era el sugeto á quien queria despachar?

—Era Vd.... ¡Qué demonios!—dijo el herrador sorprendido—ni siquiera ha mudado Vd. de color.

—Yo no me altero por nada, tio Juan—repuso el estudiante.

—¡Hombre! pues la verdad, que no lo hubiera creido.

—Vd., por lo que veo, no quiso encargarse del negocio—añadió Simon.

—¡Yo, cá, no señor! Si cuando me dijo de quién se trataba, lo que yo hubiera querido era estamparle los sesos contra una esquina.

—¿Y él no le dijo á Vd. el motivo por qué me queria matar?

—No señor; ya verá usted. A la semana siguiente, cuando supe que D. Baltasar (Dios lo condene) se habia marchado de Vizeu, fuí á hablar con el señor corregidor y le conté todo lo que pasaba. El señor corregidor se paró á pensar un rato, y me dijo, y usted me ha de perdonar que le repita, sin quitarle una letra, lo que me dijo su padre.

—Sí, hombre, adelante.

—Su padre de usted empezó á refregarse la nariz, y me dijo: «Yo bien sé de qué se trata. Si aquel tunante de mi hijo Simon tuviese vergüenza, no miraria siquiera á la cara á la prima de ese asesino. ¡Creo el muy canalla que yo consentiria que mi hijo se casase con una hija de Tadeo de Alburquerque!...» Aun me añadió algo mas que no recuerdo, pero con lo dicho quedé enterado. Pues bien: esto es lo que hubo. Ahora Vd. se me ha presentado aquí, y anoche se fué á Vizeu. Perdone usted la confianza; yo supuse que iba Vd. á ver á la tal hembra, y estuve con tentaciones de acompañarle; pero como iba mi cuñado, que es hombre para tres, dije: estoy tranquilo. Ya me ha contado el encuentro que tuvo usted á la puerta del jardin de la niña. Si vuelve usted, señorito, le aconsejo que vaya preparado para algo mas gordo. Ya yo sé que Vd. no le tiene miedo á nadie, pero de una traicion nadie se libra. Si quiere Vd. que le acompañe, no tiene mas que mandar; la escopeta con que despaché al arriero aun está en casa, y como dijo el otro, despavila un hombre en menos que se persigna un fraile loco. Pero si Vd. me permite que le diga mi sentir, es mejor no meterse en esos berengenales. Si quiere Vd. casarse con la chica, pídale Vd. permiso á su padre, y deje lo demás por mi cuenta, que si ella quiere, yo en un abrir y cerrar de ojos me la echo á ancas de un potro de primera, que tengo allí, como quien dice oyendo la conversacion, y el padre y el primo se quedan con un palmo de narices.

—Muchas gracias, tio' Juan,—respondió Simon;—aprovecharé sus ofrecimientos cuando llegue el caso. Esta noche necesito, lo mismo que ayer, ir á Vizeu. Si hay alguna novedad, entonces veremos lo que se ha de hacer. De todos modos, cuento con Vd., como con un amigo.

El tio Juan no replicó. De allí se fué á examinar detenidamente el estado de su escopeta, y á ponerse de acuerdo con su cuñado sobre ciertas precauciones necesarias. Mientras hablaban descargó su arma, y la cargó de nuevo con unas postas especiales que él solia llamar *almendras de valentones*.

En este intervalo, Mariana, la hija del herrador, entró en la habitacion y dijo con dulzura á Simon:

—¿Conque está Vd. decidido á ir?

—Sí voy: ¿y porqué no habia de ir?

—Pues entonces que la Vírgen Santísima le acompañe—le respondió ella, y salió en seguida para ocultar sus lágrimas.

VI

Aquel mismo dia, á las diez y media de la noche, tres embozados, viniendo de distintas direcciones, se reunieron en la callejuela poco frecuentada á que daba la puerta del jardin de Tadeo de Alburquerque. Se detuvieron algunos minutos como para ponerse de acuerdo.

De los tres habia uno cuyas palabras eran oidas en silencio y sin réplica por los otros. Dirigiéndose á uno, le decia:

—No conviene que estés cerca de la puerta. Si aparece aquí el cadáver, las sospechas recaerian sobre mí ó sobre mi tio. Poneos á distancia uno de otro y estad atentos á oir las pisadas del caballo. En seguida apretais el paso de modo que podáis tirarle lejos de aquí.

—Pero, interrumpió el otro, ¿quién nos dice que si ayer vino á caballo hoy no pueda venir á pié?

—¡Es verdad! dijo el otro.

—Si viene á pié yo os avisaré para que le sigais despues hasta cojerle á tiro, pero lejos de aquí, entendeis? dijo Baltasar Coutiño.

—Sí, señor; ¿pero si él sale de la casa ó entra sin darnos tiempo?

—Tengo la seguridad de que no está aun en la casa, ya os lo he dicho. Basta de habladurías. Iros á apostar detrás de la iglesia, y ojo alerta.

El grupo se dispersó, y Baltasar permaneció algunos momentos recostado contra la pared del jardin. Dieron los tres cuartos para las once.

El señor de Castro D'Aire aplicó el oido á la puerta y se retiró aceleradamente al escuchar el ligero rumor que producian las hojas secas holladas por los piés de Teresa.

Apenas Baltasar, enteramente pegado á la pared, habia desaparecido, otro bulto asomó del lado opuesto y se adelantó rápidamente. No se detuvo, sino al revés, se dirigió á todos los puntos en que las sombras podian ocultar á un hombre. Dió vuelta á la iglesia, que estaba á unos doscientos pasos de distancia, y halló á los dos embozados que estaban colocados en el ángulo formado por la capilla mayor y protegidos por la sombra de la torre. Miróles de reojo, y cayó en sospecha: no los conocia; pero en cuanto pasó, uno de ellos dijo al otro en voz baja:

—¡Es Juan de la Cruz, el herrador, ó el diablo en su lugar!....

—¿Qué vendrá á hacer por aquí á estas horas?

—¡Qué se yo!

—¿No te parece que tal vez andará metido en este lio?

—¡Qué cosas tienes! Si acaso, sería para ayudarnos. ¿Tú no sabes que ha estado en casa del amo?

—¡Toma! y sé tambien que se estableció con dinero que le adelantó el señor.

—Entonces, ¿qué miedo tienes?

—No tengo miedo, pero tambien me acuerdo que fué el corregidor quien le libró de la horca.

—Eso no lo hace. El corregidor no se mete en este asunto, y ni siquiera sabe que su hijo ha venido.

—Pues ser, pero á mí esto no me gusta.....Juan es un hombre de mil demonios.

—Sea lo que fuere, lo mismo se le encaja una bala en el cuerpo que á cualquier cristiano.

La conversacion siguió con estas y otras conjeturas. De todo cuanto habian dicho, solo una cosa habia cierta: ser el desconocido Juan de la Cruz el herrador.

Habia este andado trescientos pasos, cuando los criados de Baltasar oyeron el lejano rumor del trote de un caballo. Al tiempo que ellos salian de su escondrijo, Juan de la Cruz se adelantó al frente [illegible] las pistolas, y el arriero su escopeta.

—No hay novedad, dijo el herrador; para que sepa Vd. que á estas horas podia estar ya derribado del potro y con cuatro postas en el cuerpo.

El arriero reconoció á su cuñado.

—¡Hola! eres tú, Juan, le dijo.

—Sí, hombre: he llegado antes que tú.

—Simon alargó la mano al herrador, y le dijo conmovido:

—Deme Vd. esa mano; quiero estrechar en la mia la de un hombre honrado.

—En las ocasiones se conocen los hombres, respondió el herrador. Vamos á lo que importa; no tenemos tiempo para muchas conversaciones. A usted le tenian preparado una espera.

—¿De veras? Dijo Simon.

—Detrás de la iglesia están dos hombres, que no he podido conocer; pero juraria que deben ser criados de D. Baltasar. Apéese Vd., que va á haber danza. Yo ya le dije á Vd. que no viniera; pero no quiso hacerme caso, y ahora no hay mas que adelante, y no volver la espalda.

—Mire Vd. que yo no sé lo que es miedo, tio Juan, contestó el hijo del corregidor.

—Toma, ya lo sé, y ahora lo veremos, que el enemigo estará pronto á la vista.

Simon se apeó; el herrador cogió el caballo por las riendas, y retrocediendo algunos pasos, fué á atarle á la argolla que habia en la pared junto á la puerta de una posada.

Volvió y dijo á Simon que le siguiese á él y á su cuñado á distancia de unos veinte pasos, y que si los veia pararse cerca del jardin de Alburquerque, no pasara del punto donde los viese.

El estudiante quiso protestar contra un plan que le humillaba, protegiéndole con la defensa de dos hombres; pero el herrador no admitió objeciones.

—Haga Vd. lo que le digo, señorito, le dijo con energía.

Juan de la Cruz y su cuñado, reconociendo todas las esquinas, llegaron enfrente del jardin de Teresa, y vieron desaparecer un bulto en el ángulo de la pared.

—Vamos á ellos—dijo el herrador,—que se han corrido al átrio de la iglesia, y entre tanto el señorito llega á la puerta del jardin y entra: luego volveremos para ampararle á la salida.

Con este fin apresuraron el paso, y Simon se dirigió hácia la puerta con las pistolas montadas.

En frente de la pared del jardin de Teresa se levantaba una especie de terraplen de cascote, con rápida pendiente que daba acceso á una alameda sombría.

Los dos criados de Baltasar, cuando dejaron de oir las pisadas del caballo, se acordaron de las órdenes de su amo para el caso en que Simon viniese á pié. Buscaron lugar á propósito para vigilar su salida, y entraban en la alameda cuando Simon llegó á la puerta del jardin.

—Ahora ya le tenemos seguro, dijo uno.

—Si no se queda dentro, respondió el otro, viéndole entrar y cerrar la puerta.

—Pero no ves que por ahí vienen dos hombres! dijo el mas receloso dirigiendo sus miradas á la otra entrada de la alameda.

—Y [illegible] á nosotros. Monta la escopeta.

—Vale mas largarnos. A quien esperamos no es á ellos. Anda, vente.

Y sin esperar á convencer á su compañero, se deslizó por la pendiente rápida del terraplen. El mas intrépido tuvo tambien la prudencia propia de los asesinos pagados, y siguió al acobardado, dándole la razon al oir detrás de sí las rápidas pisadas de sus perseguidores. Saliéles al encuentro uno cuando doblaban la esquina del jardin, y les dijo:

—¿Por qué huís, cobardones?

Los dos se pararon avergonzados y montaron sus trabucos.

Juan de la Cruz y el arriero llegaban en este momento, y Baltasar, dirijiéndose á ellos, les gritó:

—¡Alto!

El herrero dijo á su cuñado:

—Habla tú, que no quiero que me conozca.

—¿Quién nos dá el alto? dijo el arriero.

—Son tres escopetas, respondió Baltasar.

—Mira á ver si los entretienes para dar tiempo á que salga el señorito, dijo Juan de la Cruz al oido del arriero.

—Vaya, ya nos hemos parado, dijo el servidor de Simon. ¿Qué és lo que se ofrece?

—Quiero saber qué es lo que teneis que hacer por estos sitios.

—¿Y Vds. qué están haciendo?

—No admito preguntas, dijo Baltasar aventurando algunos pasos vacilantes hácia adelante. Quiero saber quién sois.

El tio de Juan dijo al oido á su cuñado.

—Dile que, si dá un paso mas, lo dejas seco.

El arriero repitió la intimacion, y Baltasar se paró.

Uno de los criados le llamó entonces aparte para decirle que, de aquellos dos hombres, el que no hablaba debia ser Juan de la Cruz.

El caballero dudó y quiso ponerlo en claro; pero el herrador habia oido las palabras del criado y dijo á su cuñado:

—Vámonos, que me han conocido.

Diciendo esto volvió la espalda y se alejó á lo largo de la pared del jardin. Los criados de Baltasar, ufanos de la retirada, como si ya fuera derrota segura, apresuraron el paso, á la cola de los supuestos fugitivos. Baltasar les dijo que no los siguiesen; pero ellos, poco antes tan cobardes, querian tomar el desquite, corriendo detrás del enemigo tanto cuanto este les habia hecho huir.

Simon Botello oyó unas pisadas ligeras, y compelido por la alarma de Teresa abrió la puerta del jardin, sin saber aun de quién eran los pasos. Juan de la Cruz, con aire de broma y cuando ya se alcanzaba á ver á los perseguidores, dijo al estudiante que, si estaba ajustado ya el casamiento, no habia que perder mas tiempo en requilorios.

Simon comprendió el aviso, apretó febrilmente la mano de Teresa y salió. Aun deseaba dirigirse á reconocer á los dos hombres que se habian parado á cierta distancia; pero Juan de la Cruz, con el tono imperioso de quien no admite contradiccion, le dijo:

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Febrero 9 de 1877.

VENTAS DE ORO

5,000 $ al con'do 462 p %	1,000 $ al con'do 462 p %
2,000 « id id . . 461 »	1,000 « id id . . 463 »
1,000 « id id . . 461 »	3,000 « id id . . 463 »
1,000 « id id . . 461 »	1,000 « id id . . 463 »
1,000 « id id . . 461 »	1,000 « id id . . 463 »
1,000 « id id . . 461 »	5,000 « id id . . 463 »
1,000 « id id . . 462 »	14,000 « id id . . 462 »
1,000 « id id . . 462 »	2,000 « id id . . 461 »
2,000 « id id . . 462 »	1,000 « id id . . 462 »
1,000 « id id . . 463 »	8,000 « id id . . 462 »
1,000 « id id . . 462 »	2,000 « id id . . 462 »
1,000 « id id . . 462 »	1,000 « id id . . 461 »
2,000 « id id . . 462 »	

Total al contado $ 60,000

Á PLAZOS

4,000 $ para mañana	462	p. %
1,000 « idem idem	462	»
2,000 « idem idem	463	»
2,000 « idem idem	462	»
1,000 « idem idem	462	»
4,000 « para fin de mes	460	»
14,000 $		

Frutos del país

El mercado de frutos del país no se ha mostrado muy activo.

Solo hemos conocido las siguientes ventas;

4,000 arb. lana de Entre-Rios á 28 rls. arb. despachado al barrer.

1,300 arb. lana de la misma procedencia á 29 rls. arb. despachada.

1000 arrobas lana del Salto á 28 rls. arroba en barraca.

Nos aseguran que están al terminarse otros varios negocios en este artículo y en el de cueros.

Se dice que el saladero del Sr. Cibils realizó 500 pipas de sebo arriba de 18 rls. arroba puesto á bordo.

IMPORTACION

El mercado de importacion sigue detallando el cargamento de azúcar de Pernambuco, por «María Asunta,» al precio indicado anteriormente.

Tambien se vendió una partida de azúcar de Rotterdam, á 31½ rls. @ despachada, y 100 barricas del Havre á 32 rls. arroba despachada.

CAMBIOS

Siguen á los siguientes tipos:

Sobre Lóndres, bancario 51 ½ d.
« « particular 52 y 52 ½.
« Paris, particular 5.46 á 5.50.
» Amberes 5.46 á 5.50.
Buenos Aires ½ p % descuento.

(T. M.)

Despacho de Aduana—Dia 9

J. Cibils hijos 800 fanegas sal, 10 cascos aguardiente.
L. Oneto 400 toneladas carbon, 11 cajones fósforos.
Risso y Schiaffino 300 fanegas sal.
Valentin Vallega 6 cajones quesos.
Cabilla y Rodriguez 150 fanegas sal.
Fraga hnos. 600 postes algarrobo.
J. C. Costa 50 latas higos secos.
Brandes y C.ª 170 damajuanas anís y ginebra.
Sivori y Schiaffino 2 cajones aguardiente.
Juan Shaw 25 cajones aguarras, 40 id sillas.
Proudfoot Hall 26 cascos pintura.
Crosta Borelli y Ca. 18 cajones kerosene.
Artagaveytia hnos. 45 bultos yerba.
Cárlos H. S. Lean 255 sacos azúcar del Perú.
Viuda de Giuliani 77 fardos tabaco.
Luis Guecco 10 cajones aceite.
J. U. Moore 20 barricas cerveza.
Da-Lisio y Ca. 39 cajones quesos.
Carrau hnos. 91 cajones pasas.
Balparda Duradona 13 bultos yerba.
Juan Costa hijo 1 cajon coco.
Irisarri y C.ª 1 cj. zarazas y 1 id sombreros.
Carlisle Smith y C.ª 1 cj. brin y 1 id zarazas.
C. F. Bally y C.ª 1 cj. brin y 5 id zapatillas.
Clausan y C.ª 1 cj. cigarros hamburgueses.
Wedekind Fehr y C.ª 8 cjs. casimir, zarazas y lustrina.
Le Hir Barnet 1 cj. madras.
Leunda hnos. 2 fardos lana y 1 cj. madras.
V. Baqué hnos. 1 cj. percalina, 2 id merino.
Bosciano Corradi 8 bultos tienda.
Thomas Durald 2 fardos fergas.
Balgrano hnos. 7 cajones acordeones, casimir, agujas y botones.
Brandes y C.ª 5 cajones acordeones.
Adolfo Rava 1 cajon casetines.
La Hir Barnet 1 cajon madras.
Barclay y C.ª, 6 bultos mandiles, madras y lienzo.
Ungo y C.ª, 1 cajon mantas lana.
M. M. Gonzalez 1 cajon zaraza.
Rubichon Junca y C.ª, 51 cajones tienda.
Juan Costa hijo 2 cajones género para vestido.
Menet y C.ª 1 cajon zarazas, 6 cajones camisas.
Fels y C.ª 1 cajon género de lana.
Bates Stokes 3 fardos arpillera.
Mallmann y C.ª, 4 cajones colchas, 3 id paño, 1 id pañuelos.
Maruxiano hnos. 2 cajones bolines, 1 id corsés.
Gabriel Bernada, 180 piezas fierro.
Trabucatti y C.ª, 64 bultos zinc, 10 id alambre.
Jacobo Etchebest 1310 barras fierro.
Luis Diverio 610 barras fierro.
Guerra hnos. y C.ª, 1091 atados fleje.
Heurrichesen y C.ª, 4 cajones vidrio.
Ernesto Quinke, 1 cajon botines.
Martins y C.ª 2 pianos.
Luis Bonomi y C.ª 7 bultos ferretería.
Juan Shaw, 40 cajones sillas.

Telégramas comerciales

Nueva-York, 3 de Febrero.

Oro: 105⅛.
Cambio de Lóndres, 4.87.

Pernambuco, 4 de Febrero.

Sigue hoy para el Sud el paquete «Senegal.»

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 9

Buenos Aires el 8, vapor argentino «Galileo,» de 260 toneladas, capitan Vucassovich, con 56 pasageros, á Antonio Piaggio con la carga siguiente:—á Carlisle Smith y Ca. 3 cajones mercancías, á Elzaurdia y Ca. 30 pipas grasa, á Cibils y Ca. 50 tercios yerba, á A. Guerra 2 bultos mercancías.

Encomiendas—á Wedekind Fehr y Ca. 1 bulto, á A. R. de Soler 1 id.

Buenos Aires el 8, vapor inglés «Halley» de 994 toneladas, capitan G. J. Cross, y 42 de tripulacion á C. R. Horne en lastre.

Buenos Aires el 8, vapor francés «Equateur», de 2947 toneladas, capitan Rousseau y 34 de tripulacion, á O. de Martrin Donos con la carga siguiente de tránsito:

Para Rio Janeiro—18 bultos mercancías, 27 bordalesas sebo, 20 carneros en pié, 11 barriles lenguas.

Para Burdeos—160 cajones cognac, 835 fardos lana, 604 id. pieles lanares, 2000 cueros vacunos secos, 3 bultos plumas de avestruz, 353 bordalesas sebo, 49 pipas id., 1000 sacos huesos quemados.

Valparaiso, el 23 del pasado y de Lota el 26, vapor inglés «City of Valparaiso,» de 2700 toneladas, capitan Moffitt y 62 de tripulacion, á Yarrow Hett y Ca. en lastre.

Amberes el 18 de Enero, de Bahia el 1.° del corriente y de Rio Janeiro el 5, vapor aleman «Hohenzollern» de 1829 toneladas, capitan Himbeck y 96 de tripulacion, á J. R. Schwartz, con 14 pasageros, y la carga siguiente:—á Enrique Weiss 1 cajon máquinas de coser, á Engelbrecht y Triay 4 cajones conservas, á Gally y C.ª 6 fardos papel á F. Carimel 22 planchas fierro, á la órden, 11 fardos papel, á Brocqua, Schoiberg y C.ª 3 cajones obras de cuero, á Menet y C.ª 3 cajones mercancías, 1 bulto muestras, á Bell, Towers y C.ª 4 cascos zinc, á Crosta Borelli y C.ª 30 cascos zinc, á R. A. Ferber 100 sacos arroz, 1 bulto muestras.

Entradas de cabotaje—Dia 9

Tuyú el 7, pailebot argentino «Angela María,» de 26 toneladas y 5 de tripulacion, á Fraga hermanos con 51 fardos lana, 85 bolsas id., 18 fardos cueros lanares, 12 cueros de potro.

Rosario Oriental el 7, balandra nacional «Jóven Paulita,» de 11 toneladas y 2 de tripulacion, á Mora y Pombo, en lastre.

Santa Lucía el 8, balandra nacional «Concepcion,» de 14 toneladas y 2 de tripulacion, á L. H. y Obes con 275 cajones carne conservada.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

CARNAVAL

DOS SALONES — DOS ORQUESTAS

SÁBADO 10 DE FEBRERO

Gran baile de Sociedad

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

A las 10.

OTROS.

DOMINGO 11, LÚNES 12 Y MÁRTES 13

GRANDES BAILES DE MÁSCARAS

Y PARTICULAR

3 salones y 2 orquestas

Que tocarán alternativamente desde las 10 hasta las 3½ de la mañana.

PRECIOS—Entrada para hombre, $ 1.50; señoras, 0.50; Palcos balcones, 6.00; id. bajos y altos, 5.00.

TEATRO CIBILS

DOMINGO, LÚNES Y MÁRTES DE CARNAVAL

GRANDES

BAILES DE SOCIEDAD

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

PRECIOS

Palcos balcones	4 $	oro.
Id. bajos	3 »	»
Entradas para caballero	3 »	»

Las señoras gratis y á juicio de la Comision.

NOTA—Las familias que por olvido no se les hubiese mandado invitacion, se servirán pasar por la boletería del teatro que serán atendidas.

Arena Blondin

Manzana Vidiella — Calle del Rio Negro

AL LADO DE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL CENTRAL

EL CÉLEBRE CABALLERO



HÉROE DEL NIÁGARA

EL REY DEL AIRE—LO NON-PLUS ULTRA DE LOS ARTISTAS

Hará su primera y grande ascension á la cuerda en su gigante arena, la mas grande del mundo

El Juéves 15 de Febrero

La funcion comprenderá los mismos *maravillosos ejercicios* que se crearon y ejecutaron por el caballero

BLONDIN

sobre los rápidos del terrible y renombrado

NIAGARA

con asombro de todo el MUNDO, y que se han ejecutado por él mismo en presencia de casi todos los soberanos de Europa, de la India, China, Australia, y de las principales capitales del mundo—LA PRENSA DE TODO EL GLOBO, titula al «El héroe del Niágara,» que no teme la competencia con otros artistas de su clase, y

Que es el único en el mundo trabajando en la cuerda!!!

La funcion comenzará á las 6 p. m. en punto.

Y terminará con el asombroso ejercicio de atravesar la maroma dos veces montado sobre un magnífico VELOCIPEDO.

Tocará una escojida banda de música, bajo la direccion del maestro Savini.

PRECIOS

Entrada 1.ª clase con asientos en la parte reservada á la cuerda $ 1.00
Id. niños menos de 10 años 0.50
2.ª clase Promenade 0.50
Id niños menos de 10 años 0.50

El caballero BLONDIN residirá muy poco tiempo en Montevideo y dará solamente seis representaciones.

Las cartas y comunicaciones pueden dirigirse al caballero *Blondin á á su secretario*, señor C. P. Miaud, Hotel Central.

En la puerta de la ARENA se espenden boletos.

La hora que se anuncia es en punto, pues es difícil el trabajo al oscurecer.

Las puertas se abren á las 4 p. m.

Para la mayor comodidad de los asistentes á este gran espectáculo, habrá trenes para todas direcciones.

CARNAVAL DE 1877

TEATRO CIRCO COLON

Plaza Libertad á de Cagancha

GRANDES, ESPLÉNDIDOS Y MAGNÍFICOS BAILES DE MÁSCARAS Y DE PARTICULAR

Para la SOCIEDAD DE COLOR en general

El domingo 11, lúnes 12 y mártes 13 de Febrero

En las espresadas noches de Carnaval habrá una nueva y reformada orquesta que tocará las mejores piezas de su vasto y moderno repertorio.

Eulojio Alano.

PRECIOS—Palcos, $ 1.50; entrada para caballeros, 60 cts., id. para señoras disfrazadas [illegible]

NOTA—La función dará principio á las 10½ de la noche y terminará á las 3 y media de la mañana.

Otra—Toda persona que quiera abonarse á algun palco para las noches de Carnaval, puede pasar por la casa del empresario calle Buenos Aires, 70.

CIRCO 18 DE JULIO

CONCIDO POR GUILLAUME

GRANDES Y ESPLÉNDIDOS

BAILES

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

SÁBADO 10, DOMINGO 11, LÚNES 12 Y MÁRTES 13

La empresa, en vista de la proteccion decidida que le prestan sus numerosos favorecedores, no ha omitido sacrificio alguno para que en los dias de Carnaval el gran Salon del Circo sea uno de los mas lujosos y espléndidos que hasta ahora se han visto. Una magnífica orquesta compuesta de los mejores profesores amenizará los bailes y tres de «Circo 18 de Julio».

Precios los de costumbre—Caballeros, 1 $; señoras, señoritas, y palcos, GRATIS.

A las 10½.

Habrá trenes para todas las direcciones.

Salon de la Victoria

GRANDE Y SIN RIVAL BAILE DE MÁSCARAS Y PARTICULAR PARA EL SÁBADO 10, DOMINGO 11, LÚNES 12 Y MÁRTES 13

La empresa de estos salones, no omitirá sacrificio alguno para que estos cuatro bailes arriba indicados sean los mas concurridos, pues estarán veras compuesta que cantarán lindas canciones.

Precios para caballero 1 $ oro; señoras y señoritas, gratis.

NOTA.—La empresa se reserva el derecho de admitir á toda persona que no le inspire confianza.

MUSEO

Alexander Hartkopf

CALLE DEL 25 DE MAYO, 371 Y 373

Por pocos dias mas quedará abierta esta esposicion de artes y naturales, al reducido precio de

50 centésimos

Catálogos en diez idiomas, 10 cts.

e30-1mes

REMATES

A. Carranza y C.ª

JUDICIAL

El lúnes 19 del corriente, á las 6 de la tarde, por órden del señor Juez L. Departamental, se venderá en remate público para pago de costas, la importante propiedad situada en el pueblo de Pósitos contiguo á la capital, compuesta de frente al Norte sobre calle pública, con tres varas á la puerta y por 100 varas de fondo al Sud hacia un total de 4200 varas cuadradas con edificio, arboledas y plantaciones; perteneciente á don M. Gonzalez tasado en todo en 2812 pesos 84 centésimos oro, tasacion muy baja, se previene que no se admitirá oferta que no de las dos terceras partes de la tasacion, es decir de 1825 pesos 22 cts. oro.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad en donde estará la bandera.

Para mas informes ocurrir al escritorio de los rematadores Piedras 196 ó á la escribanía del Juzgado Departamental. 522-fe-10

Ricardo Sienra

Importante judicial de una bien situada propiedad en la calle de la Agraciada, 367.

HOY sábado 10 del cte., á las 6 de la tarde en punto, se venderá á pedido de partes y de orden del Alcalde Ordinario de San Juan Bautista, con intervencion del Sr. Juez Departamental, una propiedad situada en la Aguada calle de la Agraciada perteneciente á la testamentaría de D. Alejandro Velazco y D.ª Rufina Etchegaray.

La propiedad consta de 1149 metros cuadrados, sean 1557.15 vs. Tiene varias piezas de material, aljibe etc.; la propiedad está tasada en $ 4,030.48 no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de ella.

Para mas pormenores pueden los interesados pasar por la casa del rematador, Rincon, 60, donde están los antecedentes. 474-f2-7

M. A. Martinez

JUDICIAL

De una productiva y bien situada finca sita en el camino de Goes, esquina al camino de Reducto, frente á la quinta del Sr. Aguirre, esta conocida por de Andrés Chiovino.

Por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, para pago de un crédito hipotecario, el viernes 16 del corriente mes, á las 6 en punto de la tarde, venderé en público remate la finca arriba indicada, edificada y terreno de 287 mts. 759 milés. cuadrados, tasado en todos sus ramos en la cantidad de $ 8,363.72 oro, de sus terceras partes importan $ 5,576 oro; no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion.

Llamo la atencion á los interesados á este importante remate, no falten á la hora indicada, pues por lo bajo de las tasaciones en que ha sido retasada y por lo bien situada que se halla la propiedad no deben dejar perder esta oportunidad para colocar bien su dinero que no se presenta todos los dias poder comprar lo que costó 20 por ciento.

Para mayor conocimiento de los interesados, la finca está produciendo mensualmente de alquiler 83 $ y ha producido en mejores tiempos 200 $. Que hay muchos compradores por lo pronto frente á una calle 27 mts. y á otra 37, todo edificado de material.

Para mas informes, verse con el rematador, calle de Arapey, 100, altos. 521-f5-8

Por el mismo

DE NOCHE

De una tienda por liquidacion forzosa, sita en la calle de Treinta y Tres núm. 155.

HOY sábado 10 del corriente mes de Febrero á las 8 en punto de la noche, daré principio á la venta de los las existencias de la tienda arriba mencionada, compuesta de artículos de tienda, mercería, ferretería y almacen. El detalle de su oportunamente.

Llamamos la atencion á los particulares como á este importante remate, pues venderemos por lo que den, y haremos lotes al alcance de todos.

El último dia venderemos el armazon, mostrador con balanza para pesar, etc. 572-f8-10

B. Lusiardo

De artículos de tienda y mercería—En su casa calle Rincon núm. 128 y 130 (Plaza Matriz).—Por liquidacion de factura.

El miércoles 14, á las 12 en punto, se venderá un surtido de mercaderías que estarán á la vista. 551-f8-14

Valdez y Piriz

De mercaderías—En nuestra casa Rincon 84.

El miércoles 14 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías para la estacion entrante. 569-f8-1

Cárlos Horatorio é hijo

Importante de mercaderías—En su casa calle Rincon núm. 52.

[illegible] de vender cantidad de mercaderías [illegible] cesas y alemanas. 573-f8

Por el mismo

Importante remate de mercaderías, en nuestra casa calle del Rincon núm. 52.

El Miércoles 14 de Febrero, á las 12 del día se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas.

Al mismo tiempo.

Con intervencion del *Lloyd* por cuenta de quien corresponda. Cantidad de trus y fil. 6 con averías. 606-f10-14

José Morera

JUDICIAL

El juéves 15 del corriente y dias siguientes, tendrá lugar el importante y valioso remate de todas las existencias que adornan los dos almacenes situados en la calle Mercedes esquina Andes y calle Florida esquina Mercedes, por cuenta de los señores acreedores del concurso formado á D. Benito [illegible] por órden del Sr. Juez Comisario de dicho concurso, al contado y sin retirar lote, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre, dándose principio por el almacen de la calle Mercedes esquina Andes.

NOTA—Para mas informes, verse con el rematador en su escritorio calle de San José, 83, de 8 á 10 de la mañana.

E. Castellanos y C.ª

JUDICIAL

Brillante colocacion de dinero

Importante de la magnífica y bien situada propiedad de don Jorge West; situada en Atahualpa, frente á la quinta del señor don José Montebruno y formando esquina con la Plaza de Comercio. Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion y para pago de hipoteca.

El domingo 18 de Febrero, á las 6 en punto, de la tarde, se procederá á la venta y á dinero de contado, de la magnífica y bien situada propiedad, construida con los mejores materiales y á todo costo, en una área de 1754 metros cuadrados y 02 centímetros, y rodeada de un bonito jardin lleno de arboleda é infinidad de adornos escojidos que la hacen ser una de las propiedades de mas gusto y comodidades, dado su costo y su situacion inmejorable.

Llamamos la atencion de los interesados sobre la adquisicion de esta propiedad, por haber sido tasada con equidad, cuya suma es de veinticuatro mil cuatro cientos cuarenta y un pesos setenta y cinco centésimos oro (24441.75), no admitiendo oferta menor de las dos terceras partes de su tasacion que son diez y seis mil dos cientos noventa y cuatro pesos cincuenta centésimos oro (16294.50).

Escusamos hacer toda otra recomendacion por ser la propiedad citada muy conocida y una de las mas notables de la localidad.

Para mas informes ocurrir á los rematadores calle Sarandí 158.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad, donde estará la bandera de remate. 468.12-12

Por el mismo

Importante de mercaderias inglesas, Por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa calle del Sarandí núm. 158.

El miércoles 14 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderias para la estacion, cuyo estenso detalle se omite.

Al mismo tiempo

Varias clases de paño para poncho, marca "Independencia", "Imperial", "Villa del Salto" y "Presidente". 594.f10.2

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza, cristales y ferretería—En su casa Zavala 70.

El Viernes 16 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado por órden de varias casas y cuenta de quien pertenezca. El gran detalle por los carteles de costumbre. 605-f10-1

Julio Besada

JUDICIAL

En la calle de la Agraciada n.º 241

Importante, por órden del señor Juez de Paz de la 5.ª Seccion, don Timoteo Olivera.

El jueves 15 del corriente á las 12 en punto, daré principio á la venta á la mayor oferta y *dinero de contado*: 1 caja de fierro, 1 balanza de 30 arrobas, 1 llen para el mostrador, 1 molinillo para café, juegos de lavatorio, 20 docenas tazas con sus platos, 2 arrobas hilo acarreto, cuerda, pólvora, municion, piolin, 10 gruesas argollas, 1 reloj, bancos, horquillas, puentes, piedras de mármol para barbería, 10 cajones té, 5 cajones puntas de Paris (surtido), vino vermouth, oporto, ajenjo, cristalería varias clases, cerveza, papel de oficio y estrasa, palas, baldes, mesas, 1 armazon con vidrieras, 1 máquina de coser, aceite refinado y otros muchos artículos que no se enumeran por su mucha estension. 587.f10-3

Gregorio Ibarra, hijo

Libros impresos y artículos de escritorio.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 225

Al lado de la confitería Oriental

El sábado 10, á las 8 1\|2 de la noche. Gran surtido. Venta á todo precio. 592.f10.1

Mendoza y Ucar

De artículos generales.—En su casa Ituzaingó 112 por desalojo de la misma.

HOY sábado 10 de Febrero, á las 12 del dia, se rematarán los siguientes artículos:

Caños de goma para regar, acordeones, fósforos plásticos, cigarros de hoja varias clases, papel de cartas, guayaba en latas, frutas en almibar, conservas, jabones, camisas de hombre y de señora, vino Jerez, Oporto, generoso, Burdeos y otros, colchas de algodon y de lana, cerveza Elefante, Globos, Z y otras marcas, velas estearinas, vermouth, almidon, aguardiente en damajuanas, ginebra, anis de Mallorca, miel de abeja, palitos de dientes, Champagne, medias de señoras, hombres y niñas, géneros para vestidos, cigarrillos habanos, sardinas en aceite, aceitunas, té en cajones y paquetes, chocolate, ciruelas en tarros, coñac, conservas de Lisboa, botellas, vasos, copas, loza blanca, una coleccion de cuadros al óleo, manteca en latas, paté-foie, chorizos, 1 tocador, 1 escritorio, 1 araña cristal, floreros, barajas, aguas minerales, etc. etc. Para carnaval: dominós de seda, caretas y pomitos. 544. 7.4

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 9

[illegible]—Gomez, juicio de disenso; Fragoso de Rivera Testamentaria; Rachetti y Obertillo; Weisse y Peña de García; Boiso y Isern; Navia y Goyenache; Mirabal y Fernandez; Vidaurreta y Vargas; Mirabal y Fernandez; Recayte y templo de la Concepcion; Lecoq y Lecoq [3]; Acevedo con Langs y Larrieu; Mendilaharzu Abogado; Aguirre y Aguirre; Crédito Hipotecario y Antonio Zúñiga y Laterre con Pedesta; Clavel con Fraga; Falco y Sarride; Navas y Palomeque; Echevarria y Albumi; Beedie con Brunelli; Acevedo con Langs y Larrieu; Vallejo y Rovira; Salgado con Forteroli.

[illegible]—Ferrand y concurso Cruces; Fraga con Bousquet y C.ª; Vera y C.ª con Uriarte; Banco Comercial y Herosa; Hervard y Lange; Arca y Arismendy; Bertola y Musso.

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 9

Petit Saré y C.ª con Guimera; Felipe Sanchez con Burton; Juncker; Concurso Benito Piñeiro, Juez Comisario Uriarte; Arquiata con Delgado é hija; Juan Manzani con Garaicochea; Manuel con Roberto Wilson e incidente Balmes; Sociedad Filantrópica en el concurso Camino y Pino; Concurso Banguinetti [illegible] de la quiebra; Domingo Migliorino con Ferrer; Diaz Arce con Juan Barreiro; Francisco Lopez con Francisco Singles; Concurso Benito Piñera [3]; Concurso Enrique Willson; Concurso Nueva al Banco; Garrasino y C.ª con Montero y C.ª; Procurador Fiscal con Arismendi; Sanchez Caballero con Carlos María Escalada; Concurso Silvestre Lecazé; Concurso Juan Carballer; Banco Mercantil Rio de la Plata con Samuel F. Lafone; Señores Crasta, Barili y C.ª con A. Boggiano; Benito Piñeira incidente sobre [illegible]; Don Mariano B. Berro con Federico Brito del Pino; Liga Plata Sociedad Fomento Territorial; Fernando V. Giró con José A. Reyes; El Fisco Quintela y Ballesteros; El Fisco con [illegible]; [illegible]; Benigno Perez con Francisco Santayana; Señores Irisarri y C.ª con Laureano Dorado; Garmio, Kilgach y otros demandado la liga.

Juez del Fuero Mixto en las causas comerciales de su competencia

[illegible] con Velazco; Salvo con Tapia y tercería Bonavia; Capdevila con Saldanha y su esposa; Ferreiro con Oliva; Antonio Salvador con Rodriguez; Ferrari con Anza; Garrotti con Imperiale; Querna y Franco con Montero; Fernandez con Romero y Ramos; Lugeas con Patrone (sentencia); Laiza con Bello y Mainero; Rodriguez Martinez y su esposa.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Dia 9

Caspar con Ramos y Leon; Sorila con Saraz; Santiago Payan; Lorenzo Ferrando; Luisa L. de Kabore; Manuel Regades; Duarte con Ibarra; Testamentaria Barreto; Concurso Piñ; Testamentaria Cabalé de Brito; Juana D. Delgado; Miranda con Lopez; Baricle Sanguinetti; Llanes con Ferreras; García Mon con Herrera; Francisco Lavelle; Acosta con Silveri; Capurro con Dalomo; Del Campo con la Junta E. Administrativa; Llanes con la Empresa de F. Corrientes; Charlin con Ana Solís; Fernandez y Treviño con Sociedad C. Hipotecaria; Scotto y Saldini con Ortiz; Testamentaria Panizza; Gonzalez con Blanchet; Rocha con Gimez; Corta con [illegible]; Hidiag con Esparragnera; Marques con Recayte; Fermepla con Viscarrain; Arrieta por con Iriarte; Berruti con C. Hipotecario; Burne con Regal; Don Francisco Piria; Berruti con C. Hipotecario; [illegible] con Pirraga; Castro con F. Guerra; [illegible] de Garagorri; Doroteo Raiselguer; Muñoz con Saenz; Reyes con Vargas; Vicenta A. de Machin; Empresa de Caños Maestros con Zamhetti; Ramon Ruy Diaz; Testamentaria Lavalle; Martínez con Esquerra; Chacon con Reyes; Cremoyller con Hidiag; William con Ramos; Don Francisco Fonti y S. [illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 2.ª SECCION

Dia 9

Zabala con Piñeira, Lopez con De Leon, Rodriguez con Rodriguez, Rubira con Barreto, Miguel Arbailo, Lopez con Larrañaga, Enrique con Echevarria, Ferreira con Medeiros y Arrarte, García Lo Georio, Alvarez con Machado, D. N. de Lapeña, Nieves con Acosta, Zabaya con Rivera, Barceló con Saavedra, Mayor con Lobo.

JUZGADO DE HACIENDA DE LA 1.ª SECCION

Dia 8 y 9

[illegible] Ferrer; Bergara y Lalone; Raibal y Mulli; Pascual Berrutti.

SEGUNDA SECCION

Correa con Lerralla; Eugenio Alvarez; Perez y Artagaveytia; María Vidal; Francisco Lacas; Delgado y Martinez; Herederos García; Zerpa y Canosa; José D. Silva.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 9

Quartino y C.ª con Del Campo; Sras. Fajardo y Montero con Señoras Dupuy; Tomás Mac Castro con Oliveras; Perez con Abal; [illegible] con Brachi; Ayestarán con Faccio, Becco tercería en autos; Bosca con Quintela; Martin Haca con Lalone; Señora Larrañaga con Picochet; Sra. García con Silva; Cónyuges Cedinelli; Barbieri tercería en autos Liberalo con Castagnaldo; Bitchi con Arrieta; Robleda con Yacuara; Testamentaria Elizalde; Gromenski con Sacerdote Chadefaud; Testamentaria Risso (V); Sra. Lucía [illegible] con Nuñez; Testamentaria Ruela; Picone con Marzzan; Señora Lorenzo por Ferro; Cardoso con Parodi; Sra. Pereira, Berguisel con Magarolas; Testamentaria Facino; Cónyuges Closs, Pereira con Ramos; Campbell con Garzeta; San Roman con Bobora; [illegible] con Quinteros; [illegible] Arroyo con Caballi; Rosa con Gervasio Morales; Salat Martin con Rivas (H); Hostumbise con Rosa; Testamentaria Viola; Storia con Sucesion Vazquez; Brigham con Ferrario; Gallardo con Surso; Isola con Benvenuto; Tabiau con Podestá; Areco con Marsoni; Justina Lounton; Cabral en Ecrivi (V); Vicente Parodi; Herrera y Ubes con Del Campo; Testamentaria Zanoretti; Gomez y Concepcion Ferrer, Sra. Pascual [illegible]; Casanova; Varola con Traibel y Jalbeeria; Cardozo con Berro Durante con Durhalao; Gasque con Carrajal; Cassa con Barbagelata; Brignone con Ferraro; Garta con Barella.

A los curiales

Los prevenimos que enviemos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Superior Tribunal de Justicia

Por el presente y de mandato del Tribunal Superior de Justicia, se cita y emplaza á doña Margarita Ferreira para que en el término de tres meses á contarse desde la fecha, comparezca por sí, ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en los autos que la sucesion de don Santiago Rodriguez sigue contra el hoy finado don Antonio Ferreira sobre desalojo de un campo y cobro de arrendamientos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 21 de 1876.—*Juan F. Castro*, escribano de Cámara. d22-3 meses

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañac Juez L. de Comercio hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Antonio Missud del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido sopena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al juzgado, sopena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra. Montevideo, Febrero 8 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. f10.8

Por disposicion del Dr. D. Cristobal A. Salvañac Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio Missud del Comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Juan José Acosta dentro del término de 10 dias. Montevideo, Febrero 8 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. f10.8

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, se cita, llama y emplaza á don Mateo Corvetti para que comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Nicolás Calcagno y otros, por cobro de pesos, en el término de 20 dias contados desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 5 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. f8-20

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio se cita llama y emplaza al tenedor de un vale firmado por D. Esteban Canals por dos mil quinientos pesos á la órden de D. Antonio Butti, que fué extraviado en el incendio acaecido el mes de Diciembre del año 1876 en calle de Ibicuí y Orillas del Plata, para que lo presente á este Juzgado en el término de 20 dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 6 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. f.8-20

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, se hace saber á los acreedores del concurso de D. José B. Cruces, que no hubiesen recibido sus dividendos, que comparezcan en el término de 15 dias ante el Juez Comisario D. R. Wilson, para que le sean entregados.—Montevideo, Febrero 5 de 1877.—*José Luis Antuña* hijo, escribano público. f8-15

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. del Fuero Mixto cito, llamo y emplazo á D. José Lizarazu para que en el término de 10 dias, parezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Cárlos Greppi, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Febrero 5 de 1877.—*José Luis Antuña* hijo, escribano público. f8-10

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Federico Huth y C.ª contra la sucesion de don Samuel Saponne, hago saber: Que el dia 19 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de 105,411 metros 15 cts. cuadrados de terreno situado en el paraje conocido por la Estanzuela, con arenal, arboleda, etc., que linda al Norte, calle por medio, con D. Pedro Almirong y D. Manuel Reissig, por el Sud con la plaza, y por el Oeste y Este con terrenos de D. Cárlos Zuchi, tasado en $ 84,328 92 cts. oro. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 7 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. f8-3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, hago saber: que la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Ungo y C.ª, ha sido disuelta de comun acuerdo desde el dia 31 de Diciembre del año ppdo., separándose de ella el socio don Francisco Pereira de Medeiros; quedando el activo y pasivo de la casa á cargo y por cuenta esclusiva de D. Agustin Ungo y D. José Roltmann, quienes continúan los negocios bajo la misma firma de «Ungo y C.ª».—Montevideo, Febrero 3 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. f6.15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don José M. [illegible] para que en el término de 10 dias se presente ante este Juzgado á [illegible] Martinez, bajo apercibimiento de [illegible] derecho.—Montevideo, Febrero 1.º de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. f.4-8

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo al capitan del vapor «Washington», para que en el término de 60 dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue don Manuel Bachalope y C.ª con don Miguel [illegible], bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 19 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. d20-2 meses

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Sr. Juez L. del Fuero Mixto, cito, llamo y emplazo á D. Cándido Irigoyen [illegible] apoderado [illegible] para que en el término [illegible] providencia [illegible] pesos [illegible] bajo apercibimiento [illegible] 22 de 1876.—*Agustín R. Pereyra*, escribano público. f1-15

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera seccion doctor don Martin Berinduague se cita y emplaza á don Bernardo Suarez (padre) para que dentro del término de quince dias contados de la [illegible] comparezca por sí ó por apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Enrique [illegible] sobre ejecucion de una hipoteca [illegible] cientos [illegible] escribano público. f10-12

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion [illegible] por el decreto [illegible] 19 del corriente [illegible] esta Escribanía [illegible] der á la venta [illegible] de estancia [illegible] de las sierras [illegible] puesto, la [illegible] Arroyo [illegible] Grande y [illegible] Burzaco [illegible] razon de [illegible] un total de [illegible] lira oferta [illegible] de dicho [illegible] pueden ocurrir [illegible] 8 de 1877 [illegible] f10-10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion [illegible] dad á lo [illegible] se hace [illegible] taría de [illegible] que se co[illegible] ante este [illegible] término [illegible] 1877.—*Agustín R. Pereyra*, escribano público. f7-5p

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera seccion [illegible] á proceder [illegible] quince de [illegible] sol y á la [illegible] núm. [illegible] finca que [illegible] con la [illegible] ochenta [illegible] área sup[illegible] sesenta y [illegible] con don [illegible] Miguel R[illegible] la suma [illegible] cuenta y [illegible] vendor [illegible] adeuda [illegible] dentes qu[illegible] podrán [illegible] —Montevideo [illegible] escribano público. [illegible]

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

Por el presente y de mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se hace saber al público que doña María de los Dolores, D. Juan, doña Ana, doña Constancia, D. Bartolomé y D. German Ferreira, no pueden enagenar ni gravar los bienes que heredaron en esta República de su finado padre D. Salvador Ferreira Gonzalez, por así haberse decretado en la demanda reivindicatoria que han promovido los hermanos de este último contra los primeros.—Montevideo, Febrero 9 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. f10-

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor ex-Alcalde Ordinario de la capital y á los efectos del artículo 937 y del Código Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Catalina Joung de Mac-Eachen á fin de que las personas que por cualquier título se consideren acreedoras á ella comparezcan á este Juzgado á estar á derecho en los mismos dentro del término de 20 dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1877.—*Juan Prieu*, escribano público. f10 7

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que se ha trabado ejecucion y embargo en una propiedad sita en la calle 18 de Julio, señalada con los números 730 y 732, de pertenencia de la señora doña Micaela Bonora y para pago de un crédito que adeuda á D. Pedro Machiotti y C.ª—Y como los deudores no han presentado los títulos respectivos para hacer en ellos las anotaciones de estilo, se publica el presente á los efectos de derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1877.—*Juan Prieu*, Escribano Público. f8.7

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, y á los efectos del art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Antonio Paccard, para que los que, por cualquier título, se consideren con derecho sobre ella, comparezcan á hacerlo valer en forma ante este Juzgado dentro del término de 20 dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1877.—*Juan Prieu*, escribano público. f1-20

Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Gerónimo M. Sturlese, para que comparezca dentro del término de diez dias, por sí ó apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve don Teófilo Diaz, por los señores Fels y C.ª, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1877.—*Manuel García Freire*, Juez de Paz. f8-10

Juzgado de Paz de la 5.ª Seccion

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Manuel Crespo para que en el término de veinte dias á contar desde la fecha, se presente en este Juzgado, por sí ó por apoderado, á contestar al juicio de conciliacion que le promueven los señores Cazenave y Ferrer por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Enero 29 de 1877.—*Santos Costa*, Juez de Paz. e31-10

Juzgado de Paz de la 4.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Silverio Acosta para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de diez dias á contar desde la fecha por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado á contestar al juicio de conciliacion que le va á iniciar D. José Montebruno bajo apercibimiento de proceder en su rebeldía como corresponde. Montevideo, Febrero 9 de 1877—*Cárlos de San Vicente*, Juez de Paz de la 4.ª Seccion. f10-10

Juzgado Ordinario de la Florida

De mandato del señor Alcalde Ordinario de esta Villa, y á los efectos del art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. José Paez, para que dentro del término de veinte dias contados desde esta publicacion, se presenten á esta oficina á deducir sus derechos en forma los que se consideren asistidos; tambien se cita á los herederos de la misma, doña Orfilia, doña Felicinda, doña Eufrasia y D. Joaquin Paez, para que dentro del mismo término deduzcan sus derechos, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Florida, Febrero 3 de 1877.—*Manuel A. Barbeito*, escribano público. f4-20

Juzgado de Paz de San Ramon

Por disposicion de este Juzgado y á pedimento del Revisador de la oficina de Contribucion Directa del Departamento de Canelones, se ha trabado embargo de dos cientas cuadras de terreno pertenecientes á la sucesion de D. Ramon Marquez, situado en la costa de Canelon Grande, para el pago del impuesto de Contribucion Directa, y como no se han presentado los títulos para hacer la anotacion correspondiente, de acuerdo con lo que dispone el art. 25 de la ley de procedimientos del 15 de Mayo de 1856, se hace público á los efectos de derecho—San Ramon, Febrero de 1877.—*Zenon Larrañaga*, Juez de Paz antecesor. f9.8

AVISOS

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Abete y Ponsa, se ha disuelto en esta fecha amigablemente y de comun acuerdo, quedando á cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad el socio don Gregorio Abete quien continuará girando en el mismo ramo de comercio bajo su firma.—San José, Febrero 6 de 1877.—*Gregorio Abete, Vicente Ponsa.* f10-3

"La Americana" El abajo firmado participa al comercio y al público en general, que ha trasladado la tienda que tenia en la calle del Cerro Largo núms. 180 y 182 á la calle Paysandú núm. 202 entre Cuareim é Ibicuí, que se llamará en adelante «La Americana», donde ofrece á sus numerosos marchantes un estenso surtido de artículos de tienda y mercería á precios sumamente baratos.—*Juan B. Musto.* f10-8

Al comercio Luis Solari ha comprado al Sr. D. Nicolás Maná las existencias del almacen de menudeo, sito en la calle de Uruguay esquina á Piedad 82 á 84; lo que se pone en conocimiento del comercio para los efectos consiguientes—Montevideo, Febrero 9 de 1877—A ruego de Luis Solari, *Salvador Cazeaux.* f.10-8.

Regia AGENCIA CONSULAR DE S. M. EL REY DE ITALIA EN SAN JOSÉ DE MAYO—AVISO AL PÚBLICO—Habiéndose abogado el súbdito italiano Nicolás Pagano, se avisa á sus acreedores y deudores que no estipulen ningun convenio y pago alguno sin antes ser autorizados por el abajo firmado ó el Consulado General de Italia en Montevideo.—Esta prevencion se hace en virtud de documentos encontrados en poder del finado, y por lo tanto se ruega á los acreedores y deudores á presentarse á esta Agencia Consular entre el término de un mes á contar desde la fecha.—San José de Mayo, Febrero 10 de 1877.—El agente consular de Italia.—*Cárlos Suppara.* f10-h. f. de mes

Al público Hago saber por medio del presente, que he revocado en esta fecha el poder que tenia conferido á D. Juan Quiles.—Montevideo, Febrero 9 de 1877.—*Antonia C. de Codina.* f.10-3

SECRETARÍA DE LA Direccion de Instruccion Pública

AVISO

Montevideo, Febrero 8 de 1877.

Hallándose vacante el cargo de preceptor de la Escuela Municipal de varones de enseñanza primaria inferior N.º 3, llámese á concurso de oposicion para proveerlo, cuyo acto tendrá lugar el 17 del corriente á las 8 de la noche en el local de esta Corporacion.

Solo serán admitidas al concurso las personas que llenen préviamente los requisitos establecidos en las *Reglas de procedimiento*, que rigen para estos actos.

f.10-5 — *El Secretario.*

OJO

SE VENDEN 2 hermosas fincas, situadas en un paraje mas pintoresco de la nueva ciudad calle del Durazno entre Andes y Convencion, edificadas á la moderna con todas las comodidades necesarias, con 23 metros mas ó menos de fondo, por 6 de frente, 4 espaciosas habitaciones, y cuartos altos, cocina etc.; no se ha omitido gasto en su construccion, tomar informes Carballo Romaña y C.ª Zavala 70. f8-3-3ª p.ª

ESTABLECIMIENTO

Hidro-Terápico

CALLE DEL 1.º DE MAYO, NÚM. 85

(Al costado de la Casa de Gobierno)

Este Establecimiento se halla bajo la dirección [illegible] son tratadas por una profesora alemana.

En el mismo, existe el depósito de las *Aguas Minerales medicinales* «La Vallejas» indispensables para la curacion de las enfermedades del estómago y del hígado. f1.º-1mes

SOCIÉTÉ FRANÇAISE

DE SECOURS MUTUELS

ETAT DE LA CAISSE AU 30 NOVEMBRE 1876

Doit

1876—Aout 1er.—Existence à ce jour tant en caisse que chez Mr. Louis Duplessis	$ 5,876.97
Reçu du 1er. Aout au 30 Novembre.	» 2,444.00
Interêts des fonds déposés chez monsieur Louis Duplessis	» 82.63
	$ 8,403.60

Avoir

Frais payés du 1er. Aout au 30 Novembre: 1876—Novembre 30—Honoraires des médecins	$ 640.00	
Frais de pharmacies	» 334.57	
Indemnités à divers sociétaires	» 487.50	
Frais d'ensevelissement	» 35.00	
Frais d'ornement du mausolée le 2 Novembre	» 18.65	
Achat d'une niche	» 50.00	
Impressions et publications	» 79.10	
Frais du cours d'adultes	» 63.50	
Payé à l'hopital pour assistence d'un societaire	» 36.00	
Pertes sur 25 monnaies d'argent	» 4.84	
Frais du bureau	» 13.00	
Achat de 6 caisses en zing pour recueillir les ossements du mausolée	» 15.00	
Loyer de la salle	» 61.00	
Emoluments du S. Secrétaire-Trésorier	» 320.00	$ 2,192.06
Solde		$ 6,211.54

Montevideo, le 30 Novembre 1876.
Le président, *H. Cohe.*
Le tresorier, *S. Hauric.*

f10-8

ESTADO

DE LA ADMINISTRACION DEL TEATRO SOLIS

EN EL MES DE ENERO DE 1877

Entrada

Existencia en 31 Diciembre de 1876		$ 9,776 19
Alquileres de accesorios.		
Ginesta	$ 20 00	
Lapiolle	20 00	
Barcle	40 00	
Chemmet	40 00	
Cavalleau	20 00	
San Vicente	15 00	
Alvarez	15 00	
C. Bourdielli	45 00	
H. Ferry	48 00	
P. Bourdielli	25 00	
Albescle	7 00	
Falcon	17 00	
Estlen	25 00	
Arena	25 00	
Ag. Lenc	45 00	407 60
Alquileres del teatro en el mes de Enero		1,000 00
Id. de Confiterías en Noviembre y Diciembre		42 00
Gas cobrado en Enero		678 76
Intereses de una letra		150 00
		$ 12,054 55

Salida

Avisos en *El Siglo* y almanaque	$ 9 40	
Id. en *La Tribuna*	1 50	
Alumbrado y serenos	4 00	
Gas y empleados	187 50	
Aguas Corrientes, Noviembre y Diciembre	26 00	
Derechos de una escritura á D. C. Casaravilla	12 00	
Lavado y planchado de fundas	3 00	
Sueldos de empleados	245 00	$ 488 40
Existencia en 31 Enero de 1877		$ 11,566 15
En el Banco Comercial cuenta corriente	$ 1,098 51	
En valores á cobrar	10,275 00	
En caja	192 64	
	$ 11,566 15	

Montevideo, Febrero 1.º de 1877.
Emiliano Ponce, Presidente.
Juan B. Marini, Tesorero. — *Estevan Risso*, Contador.
f.10-1

SOCIEDAD

BALSA A VAPOR DE SANTA LUCIA

AVISO

De conformidad con sus estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el 15 de Febrero á las 12 del dia, en el salon de la Asociacion Rural, para deliberar del modo de repartir los fondos existentes en caja, y proceder á la eleccion de nuevo Directorio.

f4 8 — *El Secretario.*

85—CALLE TREINTA Y TRES—87

Tipografia Renaud Reynaud

TRABAJOS DE LUJO: dorados, plateados y de colores.
Especialidad de trabajos tipo-litográficos para el comercio, bancos, ferro-carriles, telégrafos y administraciones
TRABAJOS AL MINUTO

CXXIV

Lecciones de francés

MÉTODO LEXICOLÓJICO Y SOCRÁTICO

El profesor B. M. Oury (15 años de enseñanza en esta capital) enseña *especialmente* el francés ó en español, ó *simultáneamente* en estos dos idiomas, todos los ramos que constituyen una educacion esmerada. Da lecciones particulares á domicilio de los interesados ó en su casa propia, en los colegios de ambos sexos y en las quintas.—CLASE DE NOCHE en el escritorio del mismo profesor. Para tratar, hotel de France, plaza de la Independencia 76. e14-perm-3ªpáj

LA BOTICA INGLESA
ESQUINA ITUZAINGÓ Y 25 DE MAYO
Preparaciones y drogas garantidas
Precios módicos
Hutchinson y C.ª

HELADOS

El primer fabricante ambulante de Montevideo, avisa á sus favorecedores, que habiendo salido otro vendedor, que se fijen porque el que quiera ser mi rival no puede competir con los mios; por lo mismo no tienen mas que preguntar ó fijarse en el gusto para conocer si son del primer fabricante Valentin Camilo. A mas ofrece sus servicios para tertulias, bailes y casas particulares, á precios módicos, garantiéndoles como de la mejor confitería y de todo gusto. Los interesados pueden pasar por la calle Maldonado núm. 90, ó por el restaurant de la Sonámbula calle Andes entre 18 de Julio y San José.

NOTA.—Mi carro es tirado por un caballo por mas señas.

f7-5 — *Valentin Camilo*

Planillas DE REDUCCION DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

COCHERIA ITALIANA

223—CALLE 25 DE AGOSTO—223

Este antiguo y renombrado establecimiento, tiene á disposicion del público á cualquier hora del dia y de la noche, carruages de todas clases como ser elegantes landós cerrados y descubiertos para paseo, etc.

Para servicio fúnebre el establecimiento cuenta con carros mortuorios, carruages de luto y demas útiles para dicho servicio.

En la misma casa hay carros de mudanza para cualquier servicio.

Garantiendo á las personas que se dignen favorecerme, un servicio activo é inmejorable. [illegible] mas bajos que en cualquiera otra casa.

Luis Buceino.

223—Calle 25 de Agosto—223
MONTEVIDEO

e20-perm

ÚNICOS ELABORADORES DE

CAFÉ MOLIDO

Dos Americanos — Dos Americanos

POR MAYOR Y MENOR

Torrefaccion del café por el aire concentrado—Economía de un 25 p. %

198 — Calle de la Colonia — 198

CLASES Y PRECIOS DE NUESTROS CAFÉS PARA EL MENUDEO

Café Extra — Martinica y Moka. . 60 cts. oro. | Café n.º 8 — Java y Brasil . . 40 cts. oro.
Id. n.º 0 — Id. y Java . . 50 » » | Id. n.º 1 — Brasil. . . 32 » »

Al por mayor se hace una rebaja razonable y los precios varian segun el envase en que lo prefieran los compradores.

Se encuentra en venta en nuestro establecimiento y en las casas de comercio que á continuacion se detallan:

Quincallería, Perez Castellanos, 37. Tienda, Sarandí, 122. Id. 25 de Mayo, 436. Id. Buenos Aires, 234. Casa de Cambio, Reconquista, 250. Id. id. 18 de Julio, 23. Tienda, «La Filarmónica», id. 366. Id. «La Perla del Cordon», id. 482a. Tienda, «La Caridad», S. José, 21. Id. «La Carambola», id., 48. Id. «La Casualidad», id., 118. Almacen, Paysandú, 60 a. Tienda, Ibicuí, 18. Id. Agraciada, 210. Confitería, Rio Negro, Estacion del Ferro-carril. Confitería, la del Paso del Molino. EN LA UNION: Tienda de Arboleya, 18 de Julio 200. EN PANDO: Tienda de M. Pernas.

MONTEVIDEO — CALLE DE LA COLONIA, 198

e31-perm-d% — *Dos Americanos.*

CONLAZO

149 — COLON — 149

Tul de Chantilly negro, clarin blanco tres varas de ancho, cambray rayado, juegos de lavatorio muy grandes, mas regulares y baratos, rico merino negro, camisetas, flores finas, cuchillos de cabo marfil, finos y clases regulares, sartenes, cacerolas, copas muy finas, juego de cinco docenas de copas, fuentes, platos, notable yerba paraguaya, alemanisco puro hilo primera clase muy ancho, otro un poco mas angosto, géneros de hilo y de algodon para sábanas, caretas de raso negro, pomos, sombrillas, tiras, rico té Souchon, medias de hombre y de señora y tambien clarin blanco á seis vintenes vara, las mejores planchas para planchar que hay en Montevideo.

CONLAZO—COLON 149 — f7-5-3ª p.ª

TETERAS DE LA CHINA

ESPECIALES Y FABRICADAS ESPRESAMENTE PARA EL

Emporio de Té, Café Y VINOS FINOS

70 — Calle Cámaras — 70

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Muscatel do Douro.

MARTINS Y C.ª

LXXXVI. 3ªpáj

Casino del Comercio

Los señores socios y suscritores de este establecimiento que no hayan recibido su invitacion para la tertulia del 12 del corriente, se servirán mandar recogerla á la Gerencia.

Montevideo, Febrero 9 de 1877.
f9.3-3.ª p.ª — *La Comision.*

TRAMVIA AL CERRO

Desde el 15 del corriente quedará abierta al público la seccion de esta línea, comprendida entre el Paso del Molino y el Puente del Pantanoso. Las horas de salida serán: del Paso del Molino, 6½, 7½, 8½ y 9½ de la mañana, y 4, 5, 6 y 7 de la tarde; y del Puente del Pantanoso, á las 7, 8, 9 y 10 de la mañana, y 4½, 5½, 6½ y 7½ de la tarde. El precio del pasaje en esta seccion de la línea será de *ocho centésimos*. Los domingos y dias festivos habrá trenes cada hora.

Montevideo, 7 de Febrero de 1877.
El Gerente.

NOTA.—Los trenes funcionarán provisoriamente hasta lo de Piñeyrua por el mismo precio.

f9.15

NUEVA CARRERA

De Montevideo al nuevo pueblo Sarandí

LA DILIGENCIA ESPERANZA

DE HERNANDEZ Y SOCA

SALIDAS DE LA CAPITAL, 1, 8, 16, 21

SALIDAS DEL PUEBLO SARANDÍ, 5, 12, 20, 28

Precio de pasajes

De Montevideo á Santa Rosa	$ 2 50
« « « San Ramon	« 3 00
« « « San Gabriel	« 4 00
« « « Talita	« 5 00
« « « Timote	« 6 00
« « « Sarandí	« 7 00

Todo pasajero tiene accion á llevar veinte libras pagando el exeso con arreglo á la siguiente tarifa:

De Montevideo á Santa Rosa	4 cts. lb
« « « San Ramon	5 « «
« « « Timote	6 « «
« « « Sarandí	8 « «

Agencias en Montevideo: Hotel de Roma, Plaza Independencia; En San Ramon, Confitería de Doña Gertrudis Rodriguez; en el Sarandí, Jaime Cibils.

e9-1mes dia p. %.

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Se les avisa que en el «Paseo de la quinta de las Albahacas», se hacen elegantes ramos, coronas de flores, y se venden plantas á precios muy moderados.

Sebastian Canepa.

CALLE DEL YAGUARON, N. 8

e25.10.3ªpáj.d%

OBRA DEL «ASILO DE DEMENTES»

Secretaría de la Comision de Caridad

La Comision de Caridad llama á propuestas para marcos de puertas y ventanas para el Asilo de Dementes á saber:

N.º 1—ventana á 1 ½ punto m. 3.00 por m. 1.40 total 44.
N.º 2—ventana cuadrada m. 3.00 por m. 1.40 total 106.
N.º 3—puerta m. 1.40 por m. 3.16 total 78.
N.º 4—puerta m. 1.50 por m. 3.16 total 24.
N.º 5—puerta m. 2 00 por m. 4.36 total 6.
N.º 6—puerta de letrina y guardianes m. 0.80 por m. 3.16 total 16.
N.º 7—ventana de letrina m. 0.84 por m. 0.42 total 24.
N.º 8—ventana de guardianes m. 0. por m. 1.80 total 8.

Observacion—Los números 1 y 2 serán de urunday.

Los números 3, 4, 5, 6, 7 y 8 serán de madera del Brasil, con atravesaños bajos de Urunday.

Los números 2, 5 y 6 serán con impostes.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y las que serán abiertas en presencia de los interesados el sábado 10 del corriente á las 2 de la tarde en esta Secretaría.

El pago de los espresados marcos y ventanas se efectuará al contado por la Comision de Caridad tan luego sean puestos en el «Asilo de Dementes» y á satisfaccion de la Comision de Caridad en el parajo que esta designe.

Por mas informes los interesados pueden ocurrir á esta Secretaría de 10 de la mañana á 4 de la tarde donde estarán de manifiesto el plano y demas datos que los proponentes requieran para hacer su propuesta.

La Comision de Caridad se reserva el derecho de aceptar ó rechazar todas las propuestas, debiendo estipular en ellas los proponentes el tiempo en que han de entregar *las obras* para el prévio reconocimiento del trabajo.

Montevideo, Febrero 5 de 1877.
f6-5 — *El Secretario.*

RECEPTORIA DE

Contribucion Directa DE LA CAPITAL

Se llama la atencion de los Contribuyentes sobre el contenido del artículo 5.º de la reglamentacion de la ley vigente, en el que se establece, que no podrá dejarse para el segundo plazo, la primera cuota que debe abonarse infaliblemente en el primero, bajo pena de incurrir en la multa respectiva.

Así mismo se previene que la oficina no será responsable, si por la afluencia de contribuyentes [illegible] posible, y que incurrirán en la multa los que no tengan su boleto el primer dia del segundo plazo.

La oficina previene tambien que no admitirá planillas en depósito por ningun concepto.

Montevideo, Enero 20 de 1877.
e21-1 mes

La Cosmopolita

La Empresa de Colonizacion Agrícola denominada «La Cosmopolita», en el Sauce, avisa al público y con especialidad á los agricultores, que desde el 1.º de Enero del corriente año tiene instalada una Sucursal en la Villa del Rosario, en la casa del señor D. Andrés García, donde pueden dirijirse todos los que se interesen en celebrar contratos y tomas de posesion de chacras delineadas, amojonadas y numeradas, de conformidad al plano que se tendrá á la vista, y en las condiciones equitativas y ventajosas con que las enagena la Empresa.

Tambien se hace saber á los pobladores que con anterioridad al contrato público celebrado con el Superior Gobierno, prévia sancion judicial y legislativa, se encuentran en dichos terrenos, que están obligados á presentarse á la revalidacion y numeracion del título de la chacra que posean en cumplimiento de la resolucion del mismo Superior Gobierno de fecha 7 de Diciembre de 1876. La revalidacion prescrita, está la Empresa obligada á hacerla sin ninguna clase de erogacion para el poblador, que por su parte tiene el deber de presentarse en el término de treinta dias, á contar de la fecha de esta publicacion, incurriendo los remisos en el caso de no ser incluidos en el Registro minucioso y esplicativo que de las referidas revalidaciones debe entregar la Empresa al Superior Gobierno.

Enero 10 de 1877.
e11-1mes — *La Empresa.*

PRECAVERSE DE LAS VILES

FALSIFICACIONES EN NUEVA YORK

DE LAS

Píldoras y el Ungüento de

HOLLOWAY

Viles imitaciones contrahechas de «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» se fabrican y se venden bajo el nombre de «Holloway y C.ª», por J. F. Henry, Curran y C.ª, Droguistas, de Nueva York, con una supuesta marca de patente así [marca] Mercaderes sin escrúpulos las obtienen á precios muy ínfimos, de la denominada casa. Estas composiciones de ningun valor, se espenden al público como mis legítimas Píldoras y Ungüento.

Apelo, pues, muy encarecidamente á los Amigos y los demas en las Repúblicas Hispano-Americanas, á cuyas manos ésta llegare, y mas especialmente á las Madres de Familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este descarado Fraude fraguado en NUEVA YORK, previniendo á sus amigos, á fin de que no se les engañe á comprar estos compuestos despreciables titulados «Píldoras y Ungüento de Holloway» que lleven algun rótulo de Nueva York en ellos.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Cada Bote y Caja de las Medicinas Legítimas, lleva el *Timbre del Gobierno Británico*, con las palabras «Píldoras y Ungüento de Holloway, London,» grabadas en él. En el rótulo está la direccion, 533, Oxford Street, London, en donde unicamente se fabrican.

☞ Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que espenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra las Ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado—TOMAS HOLLOWAY.

LÓNDRES, *Marzo 15 de 1876.*

Véndense al por mayor y por menor por los señores A. Demarchi hnos. y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario.

ab19-26-2 por mes

SOCIEDAD

Balsa á Vapor de Santa Lucia

AVISO

Venciéndose con el 1.º de Marzo próximo, el plazo de arriendo de la Balsa, Muelles, etc., se llama á nueva propuesta por uno ó dos años bajo la sujecion en todo á la siguiente fórmula.

Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado, y abiertas en presencia de los proponentes y de la Sociedad el dia 15 de Febrero á las 12 del dia en el salon de la «Asociacion Rural».

Montevideo, 2 de Febrero de 1877.
La Comision.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

1.º Ofrezco tomar en arriendo por el término de uno ó dos años á contar desde el 1.º de Marzo la balsa, muelles y demás enseres de esta Sociedad.

2.º La entrega se hará bajo inventario con la especificacion del estado en que se halle.

3.º Me obligo á devolver, al vencimiento de este contrato, todo lo que reciba, en el mismo estado en que se me entregue.

4.º Toda mejora ó compostura, combustible, sueldo de tripulacion y cualquier otro gasto, será de mi cuenta y sin derecho á ser reembolsado por la Sociedad, á cuyo beneficio dejaré todas las mejoras que introduzca.

5.º Me obligo á no aumentar los precios actuales de pasaje de la balsa.

6.º Me obligo á pagar $ mensuales sin sin descuento alguno, al fin de cada mes vencido, al tesorero de la Sociedad.

7.º Ofrezco por fiador y llano pagador á N. N. de esta vecindario, quien al efecto firma conmigo la presente en garantía de lo antes estipulado.

Montevideo, Febrero 15 de 1877. f4-8

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1876

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 2,812,778.39	Capital realizado	$ 1.000,000.00
Caja.—Existencia en efectivo	» 771,391.54	Diversos acreedores	» 1,632,345,13
Id.—Moneda corriente	» 500,417.00	Diversos acreedores: mon.	» 500,417.00
		Emision en circulacion	» 751,824.80
	$ 4,084,586.93		$ 4,084,586.93

S. E. ú O.

Montevideo, 6 de Febrero de 1877.—*P. S. Walden*, Gerente.
V.º B.º—Juan José Soto, Inspector de Bancos. CVIII

AVISOS MARÍTIMOS

CARRERA

Entre Montevideo y Buenos Aires

EL MAGNÍFICO VAPOR ARGENTINO

GALILEO

Su capitan M. Vucasovich

Saldrá para Buenos Aires los dias miércoles y sábados regresando los dias mártes y jueves.

Para tratar por carga y pasageros dirigirse á su agente

Antonio Piaggio,
f1. perm. — Calle Zabala, 20, esquina Piedras.

ITINERARIO

DE LOS VAPORES DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE NAVEGACION A VAPOR

Desde el 16 de Julio regirá el siguiente:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Vapor **Villa del Salto**, capitan John O. Morso, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los lunes á las 5 de la tarde.

Vapor **Rio de la Plata**, capitan Ramon Panasco, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los viernes á las 5 de la tarde.

[illegible]

Vapor **Rio de la Plata**, todos los mártes, llegando á esta los jueves.

Vapor **Villa del Salto**, todos los viernes llegando á esta los domingos.

Para mas informes, ocurrir á la agencia, 40 — ZAVALA — 40

IX

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LÍNEA MENSUAL

DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Burdeos, Santander, Coruña Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Y en conexion con los otros vapores de la misma Compañía que recorren toda la costa del Pacífico hasta Panamá.

Los magníficos vapores de esta compañía han sido construidos espresamente para esta carrera, y son los mayores y mas cómodos de los que vienen á este puerto, no teniendo rivales en cuanto á su marcha, contando en su construccion con todas las perfecciones mas modernas.

Es de notoriedad la puntualidad con que llegan á este puerto, así como la fama de que gozan sus comandantes por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Cada vapor lleva siempre un médico y una despensera. Hay mozos españoles.

Salidas en el mes de Febrero de 1877

PARA EUROPA

Potosí	FEBRERO	14
Iberia	Id.	28
Illimani	MARZO	14

PARA EL PACÍFICO

Valparaiso	FEBRERO	8
Aconcagua	Id.	21
Galicia	MARZO	8

El POTOSÍ y el ILLIMANI tocarán en el puerto de **VIGO**.
El IBERIA tocará en Bahía y Pernambuco.
Boletos de ida y vuelta válidos por un año con 25 p% de rebaja.
Dinero á flete á precios convencionales, y se asegura metálico y mercancías por cuenta de la compañía.
Se da vino de mesa gratis á los pasageros de 3.ª clase, cama, ropa, etc.
Se espiden boletos para hacer venir pasageros de todos los puntos en que tocan los vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada sino vinieren los pasageros.

A ESPAÑA

Uno de los vapores que salen en el mes para Europa tocará en el puerto de VIGO y conducirá pasageros para CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

Toda la correspondencia conducida por estos vapores para Inglaterra etc., será desembarcada en Pauillac (Francia) y remitida desde allí á su destino por la vía terrestre, por cuyo medio se obtendrá una transmision de dos dias mas temprano que antes.

MONTEVIDEO: YARROW HETT Y C.ª, Solís, 35.
BUENOS AIRES: YARROW HETT Y C.ª, San Martin, 151.

XX

VAPORES CORREOS INGLESES

ESPAÑA

COMPAÑIA DEL PACÍFICO

SALIDAS FIJAS EN ESTE AÑO

Potosí	Febrero 14
Illimani	Marzo 14
Valparaiso	Abril 11
Galicia	Mayo 9
Liguria	Junio 6
Cotopaxi	Julio 4
Iberia	Agosto 1
Britannia	Agosto 29
Aconcagua	Setiembre 26
Sorata	Octubre 24
John Elder	Noviembre 21
Potosí	Diciembre 19

Estos vapores saldrán de este puerto *fijamente* los dias señalados arriba á las 10 de la mañana conduciendo pasageros para *todos* los puntos de España, efectuándose el trasbordo en el puerto de *Vigo* á los vapores correos Españoles de la costa por cuenta de la Compañía, á precios mas módicos que en ninguna otra parte.

35 — CALLE DE SOLIS — 35
f2-perm

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 2 de Febrero á las 2 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO — DAKAR — LISBOA y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Febrero á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — DAKAR — LISBOA y CORUÑA, sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la

Ajencia, Cerrito, (181 altos)

El Gerente, O. de Martin Denis.

LXXXIII

Vapores brasileros—Linea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon

Salen regularmente de este puerto los dias 2, 12 y 26 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO
s23-perm

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan Rassale

Saldrá el 21 de Febrero de 1877, para Rio Janeiro, Barcelona Marsella, Génova y Nápoles.

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 180.

XXXV — *E. Lloveras y C.ª*

Mensajerías Fluviales á Vapor

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA

Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Nogoyá, Uruguay, Paysandú, Colon, Guaviyú, Concordia y Salto:

Vapor **Júpiter**, sale todos los MIERCOLES.
Vapor **Saturno**, sale todos los SABADOS.
[illegible] JUEVES, admiten pasageros y encomiendas, reciben carga en todos los dias hábiles de la semana.

NOTA.—Hasta nueva combinacion los vapores **Onyx** y **Silex** no tocarán en Buenos Aires y Mercedes.

41—ZAVALA—41 — LXXV

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Yo el abajo firmado ha vendido mi almacen al menudeo, sito en la calle del Uruguay esquina Piedad núm. 81 á don Luis Solari; ruego á los que tengan cuentas que las presenten en el plazo de 3 dias en el mismo sitio; pasado dicho plazo no se oirá reclamacion alguna de parte del comprador. —Montevideo, Febrero 8 de 1877.—A ruego de Nicola Hans, *Salvador Cascuaz.* f9-3

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha formado sociedad con D. Emilio Alegrete, en la casa de negocio de mi propiedad, situada en la calle de la Florida n. 102 y Canelones n. 25; el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Febrero 9 de 1877.—*Andrés Rodriguez.* f9.5

Al comercio La sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de José Nuin y C.ª en la fonda y posada sita en la calle Uruguay núm. 11; queda disuelta de comun acuerdo entre los socios, quedando don José Nuin con la casa, se ruega á todos los que tengan cuentas contra dicha casa las presente en el término de 3 dias á contar de la fecha.—Montevideo, Febrero 7 de 1877.—A ruego de José Nuin, José G. Urtiza y Josefa Gainza—*Salvador Cascuaz.* f8-3

Al público El abajo firmado, reclama de sus acreedores le pasen su cuenta en el término de quince dias; y hace saber que no reconoce en lo sucesivo cuenta alguna que no haya sido autorizada por él personalmente, queriendo así evitar abusos.—Montevideo, Febrero 3 de 1877.—*F. Garrone.* f1-8

Alerta panaderos! Se alquila un establecimiento de panadería sito en la calle Cerro Largo núm. 321, con un magnífico horno construido á la moderna, y garantiendo su dueño calentarlo con una tercera parte menos de leña que emplearia cualquier otro horno de iguales dimensiones; dicho establecimiento se compone de 23 varas de frente por 25 de fondo, un magnífico corralon con entrada para jardinera, un patio con algibe, manantial y caño maestro; las circunstancias por que atraviesa el pais obligan á su dueño á alquilarlo por la mitad de su valor; si el interesado lo desea se le hará contrata por 4 ó 6 años. f1°-1mes

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 235 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. e31.perm.

Adivinadora DOÑA ADELA — La mas antigua de esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales al público de Montevideo garantiendo su trabajo, de buen resultado, adivina aunque sean enfermedades. Consultas desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche, calle de Washington núm 84. el°-3-meses

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon núm. 96. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Club Germania Todos los que tengan cuentas contra dicha sociedad, pueden pasar por la calle 25 de Mayo, n. 81, en el término de tres dias. f8.3

Colegio Inglés Dirigido por la señorita Barrio. Calle Ituzaingó núm. 115. El objeto de dicho establecimiento es dar una completa instruccion del idioma inglés, para cuyo objeto se enseñará la gramática, aritmética, historia, geografía general, mitología, literatura, etc, en dicho idioma. Clases especiales francés, español, dibujo y pintura, piano y canto. NOTA—Se advierte á los padres de familia que deseen dar tan esmerada instruccion, que no se admitirán en dicho establecimiento mas de 25 alumnas. f4-15

Colegio DEL SALVADOR. 175 Dayman 175. El 1.° de Febrero del corriente año empezará á funcionar en este conocido establecimiento de instruccion un curso completo de estudios preparatorios necesarios para obtener el título de Bachiller y otro para optar al título de Agrimensor. Desde la publicacion del presente aviso, queda abierta la matrícula en la Secretaría del colegio, donde podrán ocurrir los interesados para tomar los informes que conceptuen convenientes. Se abren clases especiales de filosofía 1.° y 2.° año, aula que regenteará el bachiller don Prudencio Vazquez y Vega, de matemáticas 1.° y 2.° año, á cargo del agrimensor don Nicolás A. Piaggio, de Geografía General 1.° y 2.° año, Cosmografía, Geografía Política y Descriptiva que desempeñará el bachiller don Manuel B. Otero, y de Historia Universal 1.°, 2.° y 3.er año á cargo del bachiller don Enrique Azarola. e21-1 mes

Cándido Rovido PROCURADOR —Calle 33 número 100.

Cigarreria Se vende una muy acreditada con armazon y buena contrata, alquiler módico y mucho local. Calle Bacacay, 28. agl°-perm

Dependiente Se ofrece para almacen, tienda ú otra clase de colocacion; uno jóven con buenas garantías, calle Yaguaron núm. 184. f4-8

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 230, frente á la Confitería Oriental. XIX

El Directorio de la Nueva Compañía Salteña de Navegacion á Vapor convoca á reunion general de accionistas para el 18 de Febrero próximo, á las doce del dia, en el local de la Agencia, con el objeto de dar cuenta del estado de la Compañía, nombramiento de nuevo Directorio y Gerente.—Salto, Enero 26 de 1877. e30-10

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

F. A. Berra (abogado y contador)—Tiene su estudio en la calle de Andes núm. 89. CXVII

Gran depósito DE VINOS FINOS —CALLE DE ZAVALA NÚM. 37.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasia, Carcabellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cognac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.

LETRAS—Se dán en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes. —*Manuel Pereira Pinto.* f9 6meses

Gran adivinadora Ha llegado de Montevideo á este pueblo de Santa Lucía una que adivina el presente y el porvenir, su casa se halla situada cerca del hotel del Cañon, consulta á todas horas. e24-15

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARÍA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.° 206 ½.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 171.

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon 132. perm

J. Caselli y hno. Afinadores y constructores de pianos; que vivian en la calle Juncal, se han mudado á la calle de San José núm. 114. Construyen pianos de encargue á gusto de los interesados. Pianos Nacionales mas baratos y mejores que los estrangeros. Afinan y componen pianos y órganos; servicio esmerado y pronto.—San José núm. 114, frente al Convento. e12-1mes

José María Canto Y ANTONIO DOMINGUEZ—Contadores, Balanceadores y Rematadores Públicos. Calle 25 de Agosto, núm. 25; esquina á la de Perez Castellanos y Mercedes 237, esquina á la de Yaguaron. CXXVII

Julio Ramirez Ha reabierto su estudio de abogado en la calle Washington 69.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

Los que suscriben avisan que firmados nuestros acreedores con convenio de hacerles la entrega á recuento de nuestra casa, almacen del Reloj, calle Dayman y Cerro-Largo, y no habiéndose hasta ahora llevado á efecto la entrega por demora de los mismos acreedores, con grave perjuicio de ambas partes, nos vemos en la necesidad de llamarlos á una reunion que tendrá lugar en nuestra casa el dia diez del corriente á las ocho de la noche, para efectuar la entrega de la casa ó para adoptar las medidas que mas se crean convenientes, no pudiendo por mas tiempo sufrir los que firman tal estado anormal de cosas—*Martinez hermanos.* f9.2

La Sra. viuda De Penet, previene á sus relaciones y á las personas que por algun asunto tuvieran que consultar los archivos de su difunto esposo, que se ha mudado á la calle del Yi núm. 316. f1-1mes

La confiteria DE LA ESTRELLA—Sita en la Villa del Durazno, que giraba bajo la firma de Luis Caselli Copa, desde la fecha queda disuelta dicha sociedad quedando único propietario de la susodicha confitería el abajo firmado, á cargo del cual quedan el activo y pasivo de dicha casa.—Durazno, Enero 28 de 1877.—*Luis Caselli.* f1.°-1 mes

Luis Fleury MÉDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Mercachifles ¡Ojo! Se vende ó se alquile la casa de negocio y el campo, de la propiedad del abajo firmado situado en la cañada de las Pajas departamento de San José, distante dos leguas escasas de la Villa de Santa Lucía, y si no le conviene al interesado el campo, se le venden las existencias de la casa puramente, haciéndole por esta contrato de arrendamiento por el tiempo que quiera. Si aun así no hiciere cuenta, tambien se hace contrato de sociedad con un socio que cuente con algun capital aunque sea poco. El que se interese puede pasar por la referida casa en donde hallará al dueño, y con quien podrá enterarse mejor de los negocios que se proponen.—*Rafael Martinez.* f1-5

Molineros TAHONEROS, ATENCION! Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, núm. 237. CLII

Oficial barbero Se precisa uno en la calle 18 de Julio núm. 488. f9-5

Por pago DE HIPOTECA se vende una casa compuesta de cuatro piezas situada en la Aguada, á media cuadra de la iglesia; se vende por mucho menos de su valor. Para tratar, ocurran en la calle San José, n. 101. f8.5

Progreso Urbano EN LIQUIDACION—Habiendo resuelto la Sociedad Progreso Urbano en reunion general fecha 19 de Enero ppdo. la liquidacion de la Sociedad, bajo bases entonces sancionadas, se llama á los señores accionistas á formular sus propuestas que deben ser presentadas á la Comision Directiva en los quince dias á contar desde el 13 de Febrero próximo al 28 del mismo. Los accionistas que no hayan recibido á domicilio copia del Proyecto de Liquidacion pueden pasar á recojerla en casa del Tesorero calle Solís 33 (altos) en donde se darán todos los informes necesarios—Montevideo, Enero 31 de 1877.—*El Secretario.* f1-19

Pichincha! Se vende un terreno situado en la calle Arapey entre Durazno é Isla de Flores, compuesto de 15 varas de frente por 50 de fondo. Para tratar, en el escritorio del Sr. Rovira, calle 1.° de Mayo, n. 29. f1-8

Regalo DE AÑO NUEVO. — 15 dias solamente se vende á un precio tan módico que llamará la atencion. Hay mas: ¿Quién dejará de ir á elegir en el nuevo é inmenso surtido un elegante y bien confeccionado calzado hecho en el pais que vendíamos á 40 reales, hoy lo pueden obtener por 30, y de llapa una cédula, que si le favorece la suerte, se le regala un calzado como lo pida. Nadie falte á esta gran novedad, que si la suerte no le es propicia ya en la compra llevan el verdadero regalo.—Calle del 18 de Julio, núm. 250. CXXXVIII

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Societá FILO-DRAMMATICA ITALIANA—Aspirazione Drammatiche. Restano invitati tutti i soci della medesima per l'Adunanza Generale che avrà luogo Domenica 11 del corrente alle ore 10 ½ nella sala calle los Andes 200. Le deliberazioni saranno valide qualunque sia il numero dei soci.—*Il Segretario.* f9-3

Sobre España Dan letras *á la par* pagaderas en todos sus pueblos de alguna importancia. Soto y Graña 25 de Agosto núm. 68.—Dan tambien mensualidades y cartas de crédito sobre la Península, Baleares y Portugal. f8-1 mes

Se ruega A las personas que se dignaron recibir cruces de suscricion, para la construccion del edificio para la iglesia «San Francisco» en el pueblo Ituzaingó, que debiéndose dar comienzo á la obra, se sirvan devolverlas con las cuotas que tuvieren á bien suscribirse, para hacer pública la suscricion que para este fin se hubiere recolectado. Las cruces se recibirán *précio recibo*:—en Santa Lucía, en casa de la familia Moré, en San José, el señor don Miguel de la Hanty, y en Montevideo, en el estudio de los señores doctores don Gonzalo y don Cárlos María Ramirez calle del Cerrito núm. 206 ½ ó bien, en la misma calle núm. 208 A, altos.—Febrero 7 de 1877.—*Pedro Moré* f8-16

Sirvienta Para todo servicio se ofrece una estrangera, para acompañar una familia que vaya á Inglaterra ó Alemania. Sin mas retribucion de su trabajo que el pasaje, ocurrir calle Cerrito núm. 91. f4-15

Se desea alquilar una chacra de 18 ó 20 cuadras, en el departamento de la capital ó á poca distancia de esta, el propietario puede ocurrir calle del Durazno núm. 79, encontrará con quien tratar. e28-15

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Udini José Su hermano Cárlos desea saber su paradero por asuntos de familia; ocurrir calle 18 de Julio 329. f1-15

V. P. Berra (procurador)—Tiene su oficina en el estudio del doctor F. A. Berra, calle de Andes núm. 89. CXVIII

Zapateria Se vende la de Juan Castro, calle del 25 de Mayo, 146, sin opcion á la llave; el dueño la vende por ausentarse del país, estando muy acreditada, y apesar de la mala época hace un regular negocio. El que se interese, ocurra á la misma. f1°.8

Wonner Luis Se desea saber el paradero de este jóven sobrino del médico Wonner, para comunicarle asuntos de interes. Ocúrrase á esta imprenta. f8-3

Dr. Jurkowski
MÉDICO-CIRUJANO
Se ha mudado á la calle de Arapey, núm. 85. e23-15

DIRECCION DE CEMENTERIOS

La Comision E. Administrativa ha dispuesto que se vuelva á llamar nuevamente á los deudos ó interesados por los restos que existen en el antiguo Cementerio del Paso del Molino, señalando al efecto el plazo improrogable de seis meses.

En consecuencia, previene que si pasado ese término quedan algunos sin exhumarse, la Direccion no hará lugar á los reclamos que sobrevengan.

Montevideo, Diciembre 20 de 1876.
d21-3meses — *El Secretario.*



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de verano — A regir desde el 28 de Diciembre de 1876

SALIDAS

ESTACIONES	1 Dias de trabajo	1 Dias de fiesta	3 Dias de trabajo	3 Dias de fiesta	5 Dias de trabajo	5 Dias de fiesta	7 Dias de trabajo	7 Dias de fiesta	9 Dias de trabajo	9 Dias de fiesta
Central	6.15	6.15	7.10	9.00	11.15	1.00	5.15	5.30	5.45	6.00
Bella-Vista	6.23	6.23	7.17	9.08	11.22	1.08	5.20	5.38	5.52	6.08
Yatay	6.33	6.33	7.23	9.13	11.28	1.15	—	5.44	5.58	6.15
Sayago	6.42	6.42	7.33	9.23	11.40	1.25	5.33	5.53	6.10	6.25
Colon	6.50	6.50	7.40	x 9.30	11.47	1.33	5.40	6.00	6.15	6.33
Independencia	7.04	7.04	7.53	9.40	12.05	1.45	5.47	6.13	6.28	6.45
Piedras	7.16	7.16	8.05	9.50	12.15	1.55	5.55	6.21	6.35	6.55
Progreso	7.31	7.31	—	10.06	12.35	—	—	6.43	—	—
Joaquin Suarez	7.52	7.52	—	10.24	12.55	—	—	7.04	—	—
Canelones	x 8.10	x 8.10	—	10.40	1.15	—	x 6.30	x 7.25	—	—
Sta. Lucía	ll. 8.45 s. 9.15	ll. 8.45 s. 9.15	—	11.10	1.45	—	6.55	8.00	—	—
25 de Agosto	ll. 9.25	ll. 9.25	—	ll. 11.25	1.55	—	ll. 7.05	ll. 8.10	—	—
25 de Agosto	s. 9.35	—	—	s. 11.30	—	—	s. 7.15	s. 8.15	—	—
Rodriguez	10.10	—	—	11.57	—	—	7.50	8.50	—	—
San José	10.50	—	—	12.30	—	—	8.30	9.30	—	—
25 de Agosto	s. 9.40	s. 9.30	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	10.30	10.20	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida	ll. 11.08 s. 11.23	ll. 10.58 s. 11.18	—	—	—	—	—	—	—	—
La Cruz	x 12.00	x 12.00	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí Grande	12.55	12.55	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno	2.30	2.30	—	—	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 Dias de trabajo	2 Dias de fiesta	4 Dias de trabajo	4 Dias de fiesta	6 Dias de trabajo	6 Dias de fiesta	8 Dias de trabajo	8 Dias de fiesta	10 Dias de trabajo	10 Dias de fiesta
Durazno	—	—	—	—	9.40	9.40	—	—	—	—
Sarandí Grande	—	—	—	—	11.10	11.10	—	—	—	—
La Cruz	—	—	—	—	x 12.00	x 12.00	—	—	—	—
Florida	—	—	—	—	ll. 12.37 s. 12.52	ll. 12.37 s. 12.52	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	1.30	1.30	—	—	—	—
25 de Agosto	—	—	—	—	ll. 2.20	ll. 2.20	—	—	—	—
San José	6.10	6.10	—	—	—	—	4.20	—	—	5.40
Rodriguez	6.45	6.45	—	—	—	—	5.00	—	—	6.13
25 de Agosto	ll. 7.25	ll. 7.25	—	—	—	—	ll. 5.35	—	—	ll. 6.40
25 de Agosto	s. 7.35	s. 7.30	—	—	s. 2.25	s. 2.25	s. 5.45	—	—	s. 6.45
Santa Lucía	x 7.45	7.40	—	—	2.35	2.35	5.55	—	—	6.55
Canelones	x 8.10	x 8.10	—	—	3.10	3.10	x 6.30	—	—	x 7.25
Joaquin Suarez	—	8.28	—	—	3.28	3.28	6.48	—	—	7.41
Progreso	—	8.48	—	—	3.48	3.48	7.08	—	—	8.00
Piedras	8.45	9.08	9.30	2.15	4.08	4.08	7.25	7.15	8.30	8.15
Independencia	8.53	9.18	9.40	2.25	4.18	4.18	7.35	7.25	8.40	8.25
Colon	9.00	x 9.30	x 9.50	2.37	4.28	4.28	7.45	7.37	8.50	8.35
Sayago	9.08	9.37	9.58	2.45	4.35	4.35	7.53	7.45	8.58	8.42
Yatay	—	9.41	10.05	2.53	4.42	4.42	8.00	7.53	9.05	8.52
Bella-Vista	—	9.50	10.10	3.02	4.47	4.47	8.05	8.02	9.10	8.57
Central	9.22	10.00	10.18	3.10	4.55	4.55	8.15	8.10	9.20	9.05

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la eparadas situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 1 parará 25 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros. LIV

PRODUCTOS DE LA CASA J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.° 2
PARIS

Jarabe Depurativo de corteza de naranja amarga con **Yoduro de Potasio**
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con **Proto-yoduro de Hierro**
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo de corteza de naranja amarga con **Bromuro de Potasio**
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América
Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª



GRANDE-GRILLE. — Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
HOPITAL. — Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CELESTINS. — Afectos de los riñones, de la vejiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminaria.
HAUTERIVE. — Afectos de los riñones, de la vejiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminaria.
Las Fuentes de Vichy, arriba mencionadas, se encuentran en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI H.nos y C.ª agentes generales de la C.ª 1

LOS ORADORES DE LA CÁMARA

Retratos, Bocetos y Caricaturas de los señores Pedro Bustamantes, José, P. Ramirez, Julio Herrera y Obes, José V. Sagastume, Agustin de Vedia, Cárlos A. Lerena, Isaac de Tezanos, José C. Bustamante, Ambrosio Velazco, Juan J. Soto y Narciso del Castillo.

Se vende en Montevideo: Liberia de Lastarria, calle 25 de Mayo 232, idem Antigua, idem 18 de Julio, Papelería Comercial del señor Gandulfo 25 de Mayo 193, Mercería de Napoleon Ferrer y hermano 18 de Julio núm. 14, Papelería Oriental Ituzaingó 108, Esposision Universal de Francisco Piria calle del Rincon núm. 78 y Administraccion de *El Negro Timoteo* Dayman núm. 148.

PRECIO, 1 $ ORO — e28-8d ½

CURACIONES.
PLUS DE COPAHU — El Jarabe *de citrato de hierro* (del D.r CHABLE de Paris) es el único que cura con seguridad las *Gonorreas, Relajaciones y Debilidades* del canal, las *pérdidas y leucorreas* de las mujeres (ver la noticia).—A *Paris*, D.r CHABLE calle Vivienne, 36.
DEPURATIF du SANG — 50,000 curas de *empeines, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre*, prueban bastante bien que mi JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio); y mis BAÑOS MINERALES son los dulces medicamentos que curan radicalm. estas afecciones. *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FAYARD & BLAYN
PAPEL contra Reumatismos, Resfriados, Dolores, Llagas, Quemaduras, Callos, etc., en todas las Boticas. Depósito central, rue Neuve-Saint-Merry, n.° 40, PARIS.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

TASA DE INTERESES
Desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ORO

Cuentas corrientes, se abona	2 p. % anual.	
Depósitos fijos, 3 meses	4	»
Id. id. 6 id.	6	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	5	»

Montevideo, Enero 2 de 1877. — *Francisco S. Weldon*, Gerente.
el-pera



Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippe, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho*, de las *Vias urinarias* y de la *Vejiga*. Paris, BLAYN, 7, r. du Marché-S.t-Honoré.— En *Montevideo*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ Á LA CODEINA
Medicamento admitido en el Formulario oficial del Gobierno francés, gracias á sus efectos infalibles y seguros contra la *gripe, el catarro, la coqueluche, la bronquitis, la tisis* y todas las irritaciones del pecho. Depósito en Paris, casa BERTHÉ, 28, calle des Ecoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Estrangero. — *Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.*
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Artículos Recomendados
GUERLAIN, DE PARIS
15, Rue de la Paix, 15
Agua de Colonia imperial.
Sapoceti jabon de tocador.
Crema saponina (Ambrosial cream) para afeitarse.
Crema de Fresas para suavizar el cutis.
Polvos de Cypris para blanquear el cutis.
Stilboide cristalizado para el pelo.
Agua Ateniense y Agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.
Shoe's caprice. — Perfum de France.
Fleurs nouvelles, para el pañuelo.
Agua de Cedrat y Agua de Chypre para el tocador.
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Verme y hnos. — Guillemette.

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª
CALLE QUEGUAY, 105, 107 y 109

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cercubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. f2 3 meses

ENFERMEDADES DEL PECHO — HIPOFOSFITOS DEL D.R CHURCHILL
JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA
CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION
JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA
TOS, BRONQUIOS, CATARROS
TABLILLAS PECTORALES DEL D.R CHURCHILL
[illegible]
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Nueva Empresa de Diligencia

DE
JOSÉ GASCUE Y SEGUNDO LEON

Carrera de Montevideo por la Florida, Pueblo Sarandí, Pueblo Pare, Cerro-Largo á Bagé y vice-versa. Sale de Montevideo para los puntos indicados, los dias 3, 12, 18 y 27.—Sale de Bagé, los dias, 2, 11, 17 y 26.—Sale de Cerro-Largo para Montevideo, los dias 3, 12, 18 y 27.

Agencias.—En Montevideo, Fonda Española, calle Uruguay, núm. 41; En Cerro-Largo, Juan Harretche; En Bagé, Juan B. Veichini. e16-1mes

LA VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ
Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS POLVOS DEL D.R CLERY de *Marsella* (Francia)
Depósito en *Montevideo*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

Club Libertad

Los señores Socios y suscritores que por olvido ó cualquier otra causa no hubiesen recibido tarjeta de invitacion para las tertulias de disfraz en el próximo Carnaval, se servirán pasar por la gerencia á reclamarla. f8.3

GRÁNULOS ANTIMONIALES DEL D.R PAPILLAUD
Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.
GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la *Anemia, la Clorósis, la Amenorrea, las Neuralgias* y las *Neurosis, las Enfermedades escrofulosas*, etc.
GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con bismuto, contra las *Enfermedades nerviosas de las vias digestivas*, etc.
Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

PATENTES DE GIRO

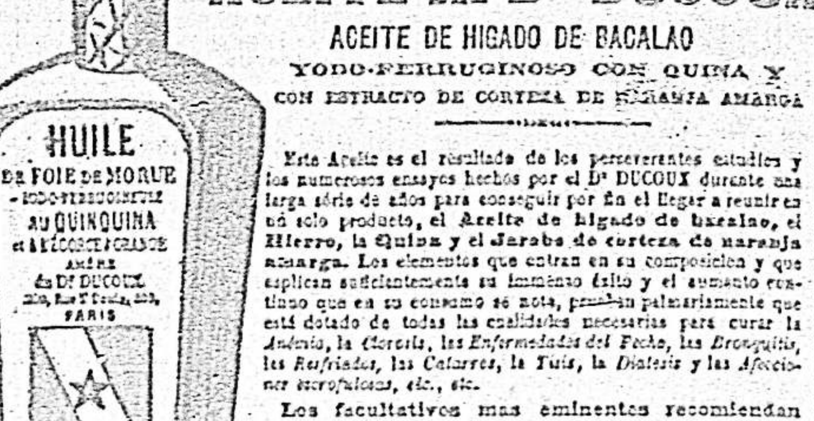
Clases 7.ª á 9.ª

Los contribuyentes á este impuesto, y por las clases que se determinan, deberán tomar la patente que les corresponde en todo el mes de Febrero corriente con sujecion al art. 12 de la Ley, y resolucion Superior de fecha 20 de Enero de 1877.

Los que no lo efectuen incurrirán en multa con arreglo al art. 13 de la misma.

Montevideo, Febrero 6 de 1877.
f7.17 — *La Administracion.*

CUTIS DEL ROSTRO
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, ASOLEO, TEZ BARROSA, GRANOS, ESCORIACIONES, MANCHAS ROJAS, ARRUGAS, &c.
Pone y conserva el cutis limpio y terso.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



ACEITE DEL D.R DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el D.r DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina y el Jarabe de corteza de naranja amarga.** Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anémia, la Clorosis, las Enfermedades del Pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.*

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS
D.r DUCOUX
200, rue Saint-Denis, 200

Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

CARRERAS NACIONALES

CIRCO ITUZAINGÓ
REUNION DE OTOÑO
Para los dias 4 y 5 de Marzo de 1877

1.°—CARRERA ORIENTAL—Una vuelta y distancia para caballos criollos que no hayan corrido [illegible] en carreras de Sociedad.—Entrada 30 pesos—Premio 200 pesos—Peso de ginetes 145 libras.

2.°—CARRERA VELOCIDAD—Media vuelta y distancia Para caballos criollos del pais, sin reser[va]. Entrada 40 pesos—Premio 250 pesos—Peso de ginetes 150 libras.

3.°—GRAN CARRERA NACIONAL—Una vuelta y distancia, para todo caballo sin reserva algun[os] puros recargados con 12 libras—Entrada 200 pesos—Premio 1.000 pesos—Peso de ginete 150 libras.

4.°—CARRERA SEEPLE CHASE—Tres vueltas y distancia con doce saltos.—Para caballos criollo[s]. Entrada 50 pesos.—Premio 350 pesos; mas 50 pesos donados por la Empresa del Tren-vía del Centr[o]. Peso de ginetes 165 libras (ya arreglada.)

5.°—CARRERA ESPERANZA—Vuelta y media y distancia.—Para caballos criollos sin reserva.—[En]trada 50 pesos.—Premio 350 pesos.—Peso de ginetes 145 libras.

6.°—CARRERA ELEGANCIA—Tres vueltas y distancia.—Carrera de trote con tíburi para caballos [de] los residentes en el pais.—Entrada 50 pesos.—Premio, las entradas y una rica manta.

7.°—CARRERA SARANDI—Media vuelta y distancia.—Para caballos mestizos que tengan mas de [illegible] meses de residencia en el pais.

En caso de concurrir á esta carrera los caballos *Duende* y *Niño*, serán recargados de 10 libras [illegible] las damas—Entrada 80 pesos—Premio 500 pesos—Peso de ginetes 150 libras.

8.°—CARRERA MONTEVIDEO—Una vuelta y distancia—Para todo caballo con esclusion de puros [y] mestizos recargados en diez libras—Entrada 80 pesos—Premio 500 pesos—Peso de ginetes 145 libras.

9.°—CARRERA URUGUAY—Una vuelta y distancia con seis saltos, de tres piés de altura—Para [todo] caballo, los mestizos recargados de 12 libras—Entrada 30 pesos—Premio 200 pesos—Peso de ginetes [illegible] libras.

Nota—Las propuestas para estas Carreras se recibirán cerradas y acompañadas de su corresp[on]diente entrada el dia 25 de Febrero, á las 3 de la tarde en el mismo Circo, para ser abiertas en pre[sen]cia de los interesados.

Otra—Se avisa á los aficionados que la Comision no admitirá carrera donde haya menos de [illegible] caballos.

f4- — *La Comision.*

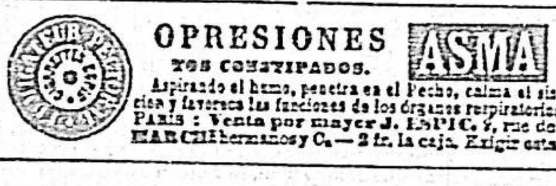

PORTA-REMEDIO REYNAL
BUJIAS Y SUPOSITORIOS,
Disolubel con todos los medicamentos.

En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.

Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demostran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.

Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.

L. REYNAL, farmacéutico, 17, rue Marbeuf, Paris.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª


OPRESIONES — **ASMA** — **NEVRALGIAS**
TOS CONSTIPADOS. — CATARROS.
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
PARIS: Venta por mayor J. ESPIC, 7, rue de Londres. *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y C.ª — 2 fr. la caja. Exigir esta firma en cada cigarro J. ESPIC.

BARTOLOMÉ CODINA

HA HECHO UNA GRAN REBAJA
EN LAS MÁQUINAS DE COSER
APROVECHEN QUE AUN ES TIEMPO



Hay gran cantidad de varios sistemas, como ser: Singer reformadas y sin reformar, de Villade, Wilson, Planer y Hobe, para familias, sastres, zapateros y talabarteros, advirtiendo á los aparadores de botas y botines que nunca se les presentará mejor oportunidad para comprar máquinas de brazo largo ó corto tanto en precios como en calidad; el que precise comprar máquinas tanto de unos como de otras debe informarse primeramente de los precios y calidad, y así sabrán á donde les conviene mas comprar; igual en artículos del mismo ramo como ser agujas, resortes, engranajes y aceite.

Se avisa á los marchantes que ta[nto] tiempo que estaban aguardando las [sur]das é hilos de todos colores de apa[rar] botas y botines, el que quiera comp[rar] al por mayor ó menor encontrar[á] máquinas prontas y encajonadas, [ya] dos ó de una por cada cajon con tapa [ó] sin ella. Sobre composturas creo [que no] hay necesidad de hablar, la casa [es] bastante conocida.

Núms. 89 y 91 — Calle del 18 de Julio — Núms. 89 y 91
f8-perm-dp ½



HARINA LACTEA DE NESTLÉ
DE VEVEY (Suiza)
QUE RECONOCE POR BASE LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS.
Gran Diploma de Honor en la Esposicion Internacional de Paris, en 1875. — La única que ha sido recompensada por la Sociedad protectora de la Infancia. *Premiada ademas con 5 Medallas de Oro.* — 10 AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE.
Es el mejor alimento para la primera edad de los niños; suple á la insuficiencia de leche en las nodrizas, la sustituye con ventaja y facilita el destete; gracias á su uso, desaparecen la *Diarrea* y los *Vómitos*, haciéndose fácil y completamente la digestion de los niños.
Casa en *Paris*, CHRISTEN HERMANOS, 16, rue du Parc-Royal.
Unicos Agentes y Depósitarios para el *Uruguay*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª, en *Montevideo*.
EXIGIR LA ROTULATA FRANCESA.

NO MAS MERCURIO, NO MAS COPAIBA, NO MAS CUBEBA
INYECCION PEYRARD
FARMACÉUTICO DE ARGEL
La Inyeccion Peyrard es la única conocida que sin contener principio alguno ni tóxico ni cáustico, cure con seguridad completa en 4 ó 6 dias. *Esto resulta de experimentos hechos por varios de los primeros facultativos de Argel sobre 232 Arabes atacados de flujos recientes y crónicos. De estos pacientes, 80 estaban enfermos de mas de 10 años á esta parte, 60 desde mas de 5 años, 92 desde 2 años hasta cuatro dias.* DE ESTOS 232 DOLIENTES, 231 QUEDARON RADICALMENTE CURADOS EN UN PERIODO DE 6 A 8 DIAS. [illegible]
Depósito general en Francia en la Farmacia del Ser. C. PEYRARD, allees Saint-Etienne, 12.
En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FOLLETIN 48

La Promesa Sagrada

NOVELA DE COSTUMBRES
POR
ENRIQUE PEREZ ESCRICH

—Pero ¿adónde vá usted á parar?—preguntó Rómulo [illegible]

[illegible]

desconocidas, porque ella no ha amado nunca,—añadió Carranza.
—Ademas, ella sola es la autora de todos los favores que usted ha recibido. Por ella fué usted subido al coche en el puente de Segovia, porque yo me hubiera contentado con dejarle á usted en cualquiera de las tabernas inmediatas. Ella es la que tuvo el pensamiento de comprarle á usted el título de abogado y ponerle este bufete. Excuso decir á usted que una mujer jóven no hace todo esto sin sentir grandes simpatías por el hombre que protege.
—Pero esos favores ¿no pudieron ser hijos de la compasion?
—La compasion en la mujer, cuando la siente brotar pura en [illegible]

[illegible]

Y Francisco, dirigiendo una sonrisa á su amigo, salió de la habitacion.
Cuando Rómulo se quedó solo, se cogió las sienes con las manos, y dijo con acento conmovido, despues de algunos momentos de profundo silencio:
—¿Qué es lo que me sucede?
Y de nuevo volvió á quedarse mudo como una estátua.

Libro VII
LA VUELTA DE AFRICA
CAPÍTULO I

[illegible]

como la oscuridad de la hora no le permitia verle bien, llamó á un muchacho de doce años que estaba en la cocina, y le dijo:
—¡Eh, tú, Guripa! Ven á ver lo que quiere ese parroquiano.
El muchacho salió y se quedó parado delante del hombre de la capa.
—Tráeme ocho cuartos de callos, una guindilla, un panecillo y un cuartillo de vino,—dijo el hombre con voz bronca.
Y luego, bajando el embozo de la capa, la recogió un poco para que no arrastrara por el súcio pavimento del figon, dejando al descubierto todo su rostro.

[illegible]

causa verdaderamente envidia; porque aquella cebolla le sabe á gloria, aquel pan á cielo, aquel vino detestable á ambrosía.
En este mundo todo está compensado, porque nada hay tan sabio como la naturaleza.
El hombre pobre masca con mas pausa, con mas detenimiento; parece como que goza en paladear sus [illegible] los tiene mas tiempo en la boca, los envía al estómago mas molidos, gozándose, de un modo que no comprende el rico, en la comida modesta que gana con su sudor.

[illegible]